EL LITORAL

[illegible] XXXI — No. 9279 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 21 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] T. A. [illegible]

Nuevas huelgas se registraron hoy en Francia

PARIS, 21 (UP). — La costosa huelga de los mineros se ha reforzado hoy con el agregado de paros de solidaridad en otras industrias. El sindicato de estibadores, controlado por los comunistas, pidió a sus miembros total solidaridad con los mineros solicitando que no se descargue en Francia más carbón norteamericano o británico.

En el departamento de Tarn, donde hay importantes industrias, la C.G.T. ordenó ayer una huelga general de duración indefinida. En Albi, el centro administrativo de la prefectura del departamento fué cerrado y colocado bajo guardia militar. Los ferroviarios de Le Mans iniciaron una huelga de protesta de 24 horas a las 4 y ayer los ferroviarios del conducto Marsella-Niza detuvieron su labor durante 24 horas parando los trenes que bordean el Mediterráneo.

Todavía no hay solución a la vista para la huelga que costó ya a Francia 1.900.000 toneladas de carbón. Las autoridades calculan que las líneas de ferrocarril y las fábricas de gas y electricidad de París tienen carbón suficiente para sólo 30 días de trabajo normal. El único alivio es la noticia de que unos 200.000 mineros de Lorena, o sea más de la mitad de la fuerza obrera de la región han vuelto al trabajo.

En otras secciones el trabajo se realiza normalmente.

La policía reocupó una central eléctrica

PARIS, 21 (UP). — La policía reconquistó hoy la gran central eléctrica de Carmaux, en la zona central del sur de Francia, de la cual había sido desalojada ayer por los huelguistas. Al mismo tiempo, unos 100 aviones transportes del ejército llegaron a Lyon con tropas de refuerzo procedentes de [illegible] del norte a fin de auxiliar a los 10.000 soldados y [illegible] de Seguridad que se encuentran combatiendo con los rebeldes en la región carbonera de Saint Etienne.

El ataque a la central de electricidad comenzó poco después del amanecer. La policía, provista de [illegible], derribó las barricadas y se lanzó al interior [illegible] de que los huelguistas [illegible] dentro de [illegible]. En menos de 30 minutos los huelguistas fueron sacados del lugar sin que se resistieran.

En Saint Etienne, centro principal de la zona carbonífera, la tensión sigue siendo intensa. Tres veces durante la noche los nerviosos huelguistas hicieron sonar las sirenas temiendo un ataque de las fuerzas del gobierno contra las minas Couriot, donde más de 2.000 huelguistas han levantado una especie de baluarte. Sin embargo, no hubo ataques todavía. Las autoridades dicen que las minas están inundadas y quedarán perdidas si las operaciones de [illegible] no comienzan para [illegible].

Denuncia del ministro del Interior

PARIS, 21 (UP). — El ministro del Interior, Jules Moch, dijo que el Cominform ha [illegible] largamente en los gastos de la actual huelga, ha infligido un fuerte golpe a la reputación [illegible] entre los grupos de [illegible], aunque no totalmente, con el comunismo.

Según se opina en los círculos bien intencionados, las huelgas sucesivas que vienen perjudicando a Francia son inspiradas por los comunistas y tienen la intención de sabotear el plan Marshall y ayudar al comunismo a su recuperación electoral, a través del derrocamiento del gobierno. También se considera que las huelgas declinarán desde hoy hasta el 7 de noviembre próximo, fecha de elecciones de miembros de la Cámara Alta.

Evidentemente, los astutos líderes del Cominform se dan cuenta de que el comunismo debe obtener en Francia un éxito electoral que dé la pauta de la continuación de los movimientos huelguísticos.

Sin embargo, aun con esta nueva estrategia política, los observadores dudan de que los comunistas obtengan mucho éxito en las próximas elecciones. Bajo la constitución francesa, los miembros de la Alta Cámara son elegidos por un reducido número de electores, miembros en su mayoría de las clases intelectual y burguesa.

En verdad, la única oportunidad real que podrían tener hoy los comunistas franceses sería a través de una nueva declaración de Charles De Gaulle, quien, dando la impresión de amenazar a las instituciones republicanas, reuniría en su contra a todos los partidarios del actual tipo de gobierno.

Mientras tanto, las huelgas "rotativas" muestran la tendencia de perder su ritmo, siendo muchos los mineros y ferroviarios que han reanudado su trabajo. Es que la promesa gubernativa de aumentar los salarios y bajar el costo de la vida ya ha surtido efecto en los sectores norteños de Francia.

El mantenimiento de tropas aliadas en el territorio del Japón

TOKIO, 21 (UP). — El primer ministro de Japón, Sr. Yoshida, conferenció hoy con los representantes de la prensa diciendo que quizás fuera aconsejable mantener un crecido número de tropas aliadas en el territorio japonés una vez que haya sido firmado el tratado de paz.

Entendiendo que las condiciones en el Japón sean similares a las actuales cuando se firme el tratado de paz, dijo el señor Yoshida que la fuerza policial del Japón apenas sería suficiente para mantener con grandes dificultades el orden y la seguridad. El orden público sería muy difícil mantener si las fuerzas comunistas intentan lanzar una ofensiva en Asia igual a la que lanzaron en Europa.

Entre tanto, los observadores y funcionarios japoneses que siguen con preocupada atención los acontecimientos en Corea, consideran las insurrecciones comunistas en esa península como una parte del plan estratégico internacional de Rusia destinado a influenciar las deliberaciones de las Naciones Unidas en París, así como a debilitar a la república del sur de Corea antes de que puedan establecerse firmemente. Esas insurrecciones comunistas fueron una verdadera sorpresa por lo inesperado y las autoridades japonesas creen que la situación creada impedirá que se realice la anunciada visita del presidente coreano, señor Rhee, a Tokio. En algunos círculos se expresa la creencia de que la insurrección será sofocada hoy mismo o más tardar, puesto que las fuerzas de gendarmería y el ejército del sur están bien organizados y equipados, pero se teme que inmediatamente después surjan nuevos estallidos e insurrecciones en diversas partes de la península.

Actividad de un volcán

KARUIZWA (Japón), 21 (UP). — Comenzó a humear intensamente anoche el volcán Adama, arrojando una leve lluvia de cenizas.

HABRIASE ACEPTADO LA FORMULA DE BRAMUGLIA

PARIS, 21 (UP). — Se informó en fuente autorizada que las tres potencias occidentales están dispuestas a abandonar la campaña en las Naciones Unidas para condenar a Rusia como amenaza para la paz, si la URSS levanta el bloqueo de Berlín. Dicen las informaciones que las naciones "neutrales" del Consejo de Seguridad prepararon una resolución sobre Berlín que equivale a una transacción que ofrece a las dos partes una salida decorosa.

En la esperanza de que se llegara a un acuerdo que evitase la denuncia oficial de Rusia en la UN, el delegado soviético, señor Vishinsky, había pedido una copia de la resolución. Se entiende que desea enviarla a Moscú antes que el Consejo de Seguridad se reúna mañana para votar en definitiva sobre la crisis de Berlín.

La fórmula de resolución transaccional habría sido preparada en varias conversaciones mantenidas entre el canciller argentino, Dr. Juan Bramuglia, presidente del Consejo de Seguridad, y Vishinsky. Esas conversaciones indican la posibilidad, por breve que sea, de que la solución del problema se concrete.

La fórmula todavía sujeta a revisión, contendría tres puntos, a saber:

1o. Levantamiento incondicional del bloqueo soviético en Berlín.

2o. Nuevas conversaciones cuatripartitas sobre la divisa monetaria de Berlín que, tal vez comenzarán simultáneamente con el levantamiento del bloqueo.

3o. Reunión del Consejo de Cancilleres para tratar la cuestión alemana, que probablemente comenzará después de ser levantado el bloqueo y resuelto el problema monetario de Berlín.

El proyecto de resolución fué entregado a las cuatro grandes potencias y los tres occidentales lo están estudiando conjuntamente. Un vocero británico dijo que suministra una base para proceder con el caso de Berlín en el Consejo de Seguridad, lo cual motiva optimismo.

Mientras tanto, continúa otra gestión para terminar con la "guerra fría" en el seno de la comisión política que prosiguió el debate sobre la resolución mejicana que pide a las grandes potencias olvidar las diferencias y proceder a un acuerdo final sobre los tratados de paz entre todos los miembros originales de las Naciones Unidas en 1942 que fueron beligerantes. John Dulls expresó que Estados Unidos acepta en principio la resolución. Dijo que si las grandes potencias tienen derechos primordiales a determinar las condiciones de paz, ese derecho debe ser ejercido en forma constructiva. Si las grandes potencias no hacen honor a sus responsabilidades, las otras naciones tienen derecho a oponerse.

Aceptaron la propuesta de Bramuglia

PARIS, 21 (UP). — Dispuestas a abandonar su intento de condenar oficialmente a la Unión Soviética como amenaza para la paz, siempre que el bloqueo de Berlín sea levantado, las tres grandes potencias occidentales aceptaron hoy la fórmula preparada por el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y las pequeñas naciones, considerándola como una base optimista para resolver la grave crisis de Berlín.

Los occidentales esperan con ansiedad y con cierta esperanza una comunicación similar de la Unión Soviética. Aunque se alientan prudentes esperanzas, los occidentales han prevenido contra el optimismo desmedido. La propuesta que eludirá la condenación de Rusia, fué presentada a Vishinsky hoy temprano por haberla solicitado éste a fin de poder obtener una contestación de Moscú antes de que el Consejo de Seguridad reanude mañana el debate sobre la crisis de Berlín.

Vishinsky aceptó la sugestión de Méjico

PARIS, 21 (UP). — El Sr. Vishinsky aceptó los principios generales expuestos por Méjico, o sea el deseo de regresar al espíritu que presidió las reuniones de Yalta y San Francisco, pero dijo que presentaría un borrador para sustituir el pasaje que pide que las grandes potencias, por no haberse puesto de acuerdo sobre los tratados de paz, lo hagan por intermedio de la UN.

Francia y Gran Bretaña también aceptaron tales principios. El delegado británico, señor Shawcross, dijo que no era demasiado tarde para resucitar el espíritu de cooperación que prevaleció durante la guerra. Pidió no competir en violencias oratorias ni hacer discursos demagógicos. Dijo que existen efectivamente diferencias muy reales y dificultosas, pero que no hay ninguno que con buena voluntad no pueda solucionarse.

El delegado ruso Sr. Malik, declaró en la subcomisión para el desarme que una cortina atómica rodea a Estados Unidos y la carrera armamentista está desarrollándose allí y en Gran Bretaña. Dijo que esto se hace a pesar de que Estados Unidos emplea la frase de la "cortina de hierro", para referirse a Rusia. Estados Unidos y Gran Bretaña, afirmó, tratan de escudar su verdadera posición detrás de la "cortina de hierro" de la propaganda.

Contúvose a los insurrectos en el sur de Corea

SEOUL, 21 (UP). — Noticias extraoficiales del sur de Corea dicen que tropas leales y fuerzas de policía contuvieron la marcha de los rebeldes comunistas hacia el norte en una batalla campal librada en Kurye. Esta región se encuentra a 80 kilómetros al noroeste del puerto de Yosu donde estalló la rebelión el miércoles por la noche.

Las fuerzas principales de 3.600 rebeldes fueron derrotadas y, según las últimas versiones, están huyendo a las montañas. La batalla se libró entre Kurye y Kwyngju, a 200 kilómetros al sur de Seoul. Se dice que los rebeldes esperaban un encuentro con los comunistas civiles en Kwyngju, pero el gobierno envió un regimiento de tropas nativas a esa ciudad.

Otra columna insurrecta que partió de Yosu hacia el norte, camino al gran puerto de Fusan, también fué detenida, según informó el ministro del Interior sin dar detalles. Fué declarada extraoficialmente la ley marcial hasta tanto la proclame oficialmente el presidente Rhee. Se calcula que han muerto entre 450 y 500 soldados leales y policías hasta la medianoche de ayer.

Es confusa la situación

SEOUL, 21 (UP). — Se informa que los 4.000 soldados de la policía comunista que se levantaron en armas en el sur de Corea ayer, han avanzado hasta situarse a unos 220 kilómetros al sur de la capital. Informes extraoficiales dicen que los rebeldes se apoderaron de Kurye, a unos 120 kilómetros al norte de Yosu donde se inició la rebelión, y continúan su avance en dirección al norte, hacia Kuangju.

Kurye se halla aproximadamente a 220 kilómetros de Seoul. También fué ocupada por los comunistas la ciudad de Sunchan, que se encuentra a mitad de camino entre el puerto meridional de Yoshu y Kurye, último lugar ocupado por los rebeldes.

El presidente de Corea meridional, señor Rhee, que se hallaba en la ciudad de [illegible] conferenciando con el general Mac Arthur, regresó inmediatamente y convocó a [illegible] en sesión extraordinaria. Los edificios públicos [illegible] vigilados por guardias colocados a cada cuatro metros. Hay observadores que opinan que la rebelión ha alcanzado proporciones considerables y otros dicen que hay pocas posibilidades de que el gobierno sea derribado.

Fué colocada la piedra fundamental del edificio de la U. Panamericana

WASHINGTON, 21 (UP). — La colocación de la primera piedra del nuevo edificio destinado a la Unión Panamericana, se considera abre un nuevo ciclo en la historia de la Unión, que tiene ya 58 años de existencia, pues el bienestar económico de las repúblicas americanas ha de ser, en el futuro, su principal preocupación y para lo cual cuenta ahora con el Consejo Económico Social.

Mientras se levanta el nuevo edificio, la Unión Panamericana desarrolla una tarea triple, primero, la preparación del temario para la conferencia económica interamericana de Buenos Aires; segundo, el afianzamiento de los servicios económicos internos de la Unión y, tercero, lograr que la opinión pública norteamericana esté mejor informada sobre las necesidades económicas de los países latinoamericanos y haya así una mayor disposición a la cooperación por intermedio de los distintos departamentos gubernamentales y las [illegible].

Consideran algunos funcionarios que 1949 ha de demostrar cuál es la [illegible] capacidad de las repúblicas americanas para llegar a una eficaz colaboración. Y está en preparación un cuestionario que será enviado a todos los países americanos, solicitando informes económicos básicos que han de servir para la preparación de un programa que será presentado en la conferencia de Buenos Aires.

Recalcan dichos funcionarios que las repúblicas americanas no han tenido ocasión de examinar, en forma general desde el fin de la guerra, las políticas económicas, pues ello fué postergado en la reunión de Río de Janeiro y luego en Bogotá.

La Unión Panamericana está actualmente completando el personal del departamento de asuntos económicos y sociales, que será dirigido por el Dr. Amos Taylor, ex director de la oficina de comercio interno y externo de EE. UU. Apartándose de la anterior norma de la Unión Panamericana de referirse a [illegible] informes o estudios preparados por otras entidades, el Dr. Taylor proyecta ocupar a especialistas para que se ocupen de las informaciones sobre el costo de la vida, el problema de la [illegible], [illegible] y de la producción de café, este último debido a que la Unión Panamericana se hizo cargo recientemente de la Oficina del Café, que se ocupa en forma oficial del desarrollo de la industria del cafetal en el hemisferio y además sus servicios estarán siempre a la disposición de los gobiernos en calidad de asesores.

[illegible] se ocupará la Unión Panamericana de importantes tareas técnicas, como ser por ejemplo de índice comparativo del costo de la vida en las repúblicas americanas y el fomento de la conservación del suelo y de los recursos naturales.

Se opina que la conferencia de Buenos Aires será la probable tribuna donde se ha de [illegible] un histórico debate del asunto de las inversiones de capitales privados versus las inversiones gubernamentales y el límite a que pueden llegar los países exportadores de capitales para hacer inversiones en los países menos desarrollados económicamente.

Se realizarán el 5 de diciembre elecciones municipales en Berlín

BERLIN, 21 (UP). — Las autoridades occidentales y alemanas llevan adelante su plan de celebrar elecciones en Berlín pese a la oposición soviética.

Los alemanes de los sectores occidentales votarán el 5 de diciembre para elegir una nueva administración municipal, aun cuando los comicios estarán cerrados en el sector soviético. Esta actitud fué asumida no obstante al temor de que las elecciones produzcan una división definitiva en la ciudad, provocando el establecimiento de dos gobiernos municipales distintos.

El mayor general Kotikov, comandante soviético de Berlín, notificó anoche al alcalde interino, señor Friedensburg, que permitiría la realización de elecciones solamente si los derechos democráticos eran establecidos en Berlín occidental y se restablecía la unidad de la ciudad. El coronel Howley, comandante norteamericano en Berlín, manifestó que las condiciones de Kotikov eran ambiguas. Añadió: "Yo, que he escuchado la polémica soviética durante tres días, diría que Kotikov ha vetado las elecciones. Rusia no se atreve a celebrar elecciones porque ello daría al pueblo la oportunidad de decirle a Moscú y al mundo entero qué opina de la situación aquí reinante". Vaticinó que en cualquier elección que se realice en Berlín, el Partido de Unidad Socialista (comunista) no logrará más que el cuatro por ciento de los votos. En la última elección obtuvo tan sólo el 19 por ciento, llegando muy detrás de los social-demócratas y los demócratas cristianos. Friedensburg expresó que lamentaba profundamente la posición asumida por los rusos y dijo que la elección se efectuaría en los sectores occidentales aunque estuviese impedida en el soviético.

No se ha determinado todavía si se permitirá a los berlineses del este depositar sus votos en las urnas del oeste, pues se dice que la marcada declinación de la popularidad soviética ha producido un cambio en la jefatura comunista de la ciudad. Efectivamente, los comunistas anunciaron ayer que Jendretzky, stalinista veterano, y Hoffmann, dirigente de la juventud comunista, reemplazarán a Matern y Litke como jefe del partido. La agencia DENA predijo que Litke y Matern son solamente los primeros dirigentes de una serie que van a ser depurados. Itahu, presidente de la comisión económica de la zona soviética; Schmidt, administrador de la Radio Berlín; el vicealcalde Acker y muchos ex-socialistas que figuran en el partido estarían por ser expulsados también. Pieck, jefe del Partido Comunista adoctrinado en Moscú, anunció recientemente que las purgas en el Partido de Unidad Socialista deberán extenderse a todos los dirigentes del mismo.

Nuevas restricciones soviéticas

BERLIN, 21 (UP). — Los soviéticos mantuvieron hoy las nuevas restricciones que fijaron al transporte de mercaderías a Berlín, prosiguiendo también sus maniobras en los corredores aéreos que, en opinión de los funcionarios aliados, tienen por fin hostigar el abastecimiento aéreo. El controlador soviético del centro cuatripartito de seguridad aeronáutico anunció que se realizarán ejercicios de combate aéreo en la zona de los corredores.

Clay se halla en Wáshington

WASHINGTON, 21 (UP). — El general [illegible] Clay, comandante militar estadounidense en Alemania, llegó esta noche procedente de Berlín para asistir al banquete servido en honor de la memoria de Alfred Smith, ex-gobernador demócrata del estado de Nueva York. Dijo que conferenciará con el secretario de Ejército, señor Royal, y el secretario interino de Estado, señor Lovet, pero que las conversaciones versarán sobre asuntos rutinarios.

El general Clay llegó acompañado por su asesor político, el señor Murphy.

Clay conferenció con Lovett

WASHINGTON, 21 (UP). — El general Clay, comandante norteamericano en Alemania está conferenciando con el secretario interino de Estado, señor Lovett, sobre el abastecimiento aéreo de Berlín y otros problemas de la ocupación.

Clay llegó anoche en avión para hablar en la comida que esta noche se realizará en Nueva York como homenaje a la memoria de Smith. Sin embargo Lovett dijo que aprovecharía la visita del general Clay para informarse directamente de los problemas de la ocupación.

La familia de Mussolini acusa al actual gobierno

ROMA, 21 (UP). — La familia de Benito Mussolini acusa al gobierno italiano de negarse obstinadamente a devolverle los objetos personales pertenecientes al extinto duce y a sus hijos y permitir que se vendan en pública subasta.

El representante legal de la familia de Mussolini en una carta abierta a la prensa, dice que los burócratas del gobierno son responsables asimismo de las demoras en el pago de la mísera pensión que se les paga a los Mussolini y de la que éstos viven. También niega rotundamente y las califica de falsas y fantásticas, las recientes informaciones sobre las condiciones en que viven los Mussolini aparecidas en la prensa italiana, alegando que la familia estaba a punto de abandonar Italia, que colaboraba en la producción de películas ganando mucho dinero y que gestionaba la filmación de una película biográfica de Benito Mussolini.

Decían también esas informaciones que Romano, Mario y Anna, los hijos del duce, estaban los tres comprometidos para casarse. Dice también en su carta que doña Rachelle Mussolini ha recibido y aun recibe infinidad de ofertas de todas partes del mundo para que se traslade a vivir con familias distinguidísimas, pero ella siempre ha respondido con una negativa. Agrega también que la familia de Mussolini vive en Foro D'Ischia, en una pobreza franciscana, amada y respetada por la población generosa y amiga.

Italia reconstruye su red ferroviaria

ROMA, 21 (UP). — Italia ha completado casi totalmente la reconstrucción de los miles de kilómetros de vías de la red ferroviaria nacional que fueron inutilizadas por acciones bélicas durante la última contienda mundial.

Fueron muy considerables los perjuicios sufridos en ese lapso por el sistema ferroviario de la península. Aparte de los daños de los bombardeos aéreos, la artillería y los actos de sabotaje, los ferrocarriles italianos sufrieron grandemente a causa de los saqueos efectuados por las tropas alemanas, las cuales se llevaron a su país la mayor parte del material móvil o fácil de trasladar.

Al parecer, las tropas nazis, en sus actividades de saqueo, dieron la principal preferencia al equipo eléctrico de la red ferroviaria italiana la cual en su mayor parte se hallaba electrificada para la fecha en que Mussolini lanzó al país a la guerra. El actual gobierno está desplegando grandes esfuerzos con el fin de devolverle su anterior grado de eficiencia al sistema ferroviario de Italia.

Según cifras oficiales, al iniciarse la guerra había en el país 4.059 locomotoras a vapor. De este total fueron destruidas 1.779 y otras 1.249 quedaron inutilizadas. Cuando comenzó la contienda funcionaban regularmente en el país 1.531 locomotoras eléctricas, y de ese total habían quedado solamente 531 para 1945. De los 12.405 coches de pasajeros que poseía Italia al estallar las hostilidades, solamente 2.504 se hallaban en un estado más o menos aceptable para la fecha en que finalizó el conflicto. De los 150.367 vagones de carga que había antes de la guerra, quedaban solamente 60.367 en 1945.

Las citadas informaciones oficiales añaden que esas actividades de saqueo de los alemanes afectaron a bastante más de 10.000 kilómetros del total de 12.000 kilómetros de vías férreas electrificadas que poseía Italia. También fué saqueado el 80 por ciento del equipo ferroviario como dispositivos de señales y material telefónico y telegráfico, y los alemanes se llevaron además el 41 por ciento de los elementos esenciales de las fábricas de energía eléctrica que producían fuerza motriz para los ferrocarriles.

Desde el fin de la guerra, a pesar de la escasez del cobre y el hierro necesarios para las instalaciones, se han construido 9.795 kilómetros de vías férreas electrificadas, y también se han reparado 5.145 kilómetros de vías comunes. Desde la terminación de las hostilidades se han construido 9.704 kilómetros de puentes de hierro, una insignificancia en comparación con los 24.976 kilómetros de puentes destruidos por los bombardeos aliados o las voladuras efectuadas por las tropas alemanas al retirarse.

Las informaciones oficiales indican finalmente que a pesar de la relativa disminución del tráfico, el personal ferroviario ha aumentado en proporción con el existente antes de la guerra. En la actualidad asciende a 190.000 personas, en tanto que antes del conflicto sumaba 200.000.

WELLES CENSURO LA POLITICA QUE DESARROLLA E.U.

WASHINGTON, 21 (UP). — El ex-subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, abogó hoy por el establecimiento de la Unión Occidental europea y condenó lo que llamó "fracaso norteamericano de no coordinar los intereses del resto del hemisferio con nuestro propio programa económico, con el fin de ayudar a las demás repúblicas americanas en sus dificultades de posguerra".

En el discurso que pronunció con motivo de la inauguración de la nueva estación de radio WFM, el señor Sumner Welles criticó la política exterior de Estados Unidos diciendo que la misma está cayendo bajo el dominio completo de los militares. "Se está creando un estado psicológico —agregó— bajo el cual el gobierno sólo piensa en la fuerza como instrumento [illegible] para la política y bajo el cual el ciudadano medio cada día piensa más en términos de guerra en lo que respecta a nuestras relaciones exteriores". Dijo asimismo el señor Welles que tal modo de pensar ha plasmado nuestra política exterior en conceptos específicos tales como el de la necesidad de reconstruir una Alemania poderosa en lugar de pensar en la futura seguridad de Francia y "como nuestro reciente cambio de actitud hacia la España de Franco".

Al referirse a la posibilidad de un conflicto armado entre Estados Unidos y la Unión Soviética, dijo que "es concebible que la Unión Soviética decida arriesgarse a una guerra este año a menos que considere que la situación será menos favorable en le futuro. Pero nosotros sabemos que Stalin invariablemente ha evitado la guerra siempre que ha sido posible y ha esperado la marcha de los acontecimientos que cree serán sin excepción favorables al comunismo soviético". Agregó que es razonable creer que el pueblo soviético [illegible] la convicción de que es víctima de una nueva agresión, pero dijo a continuación: "Si es arrastrado por su gobierno a una guerra de conquista, ello puede significar la caída de la actual dictadura soviética". Expresó que en el Politburo existen dos [illegible] de opinión con respecto a la guerra, pero ambas se encaminan hacia la eventual dominación del mundo por el comunismo soviético. "Aunque la guerra sea evitada, declaró después, Estados Unidos se verá envuelto en una lucha perdida a menos que la democracia norteamericana sea tan dinámica como el comunismo y su política exterior deje de ser negativa para convertirse en constructiva".

Asimismo el señor Welles declaró que [illegible] de acuerdo con las palabras pronunciadas por el señor Winston Churchill hace [illegible] en Fulton, en el sentido de que la Unión Soviética sólo respeta la fuerza. Agregó, no obstante, que ello no significa que la guerra sea inevitable [illegible] tan desmedrada que no pueda hallar los medios para evitarla. El señor Welles elogió los principios del programa de rehabilitación, pero añadió que el mismo se debería haber extendido a la América latina, y dijo: "Aquí, en nuestro propio hemisferio, a pesar de que la segunda guerra mundial nos enseñó que la solidaridad interamericana es nuestra primera línea de defensa y una garantía indispensable para nuestra seguridad y [illegible] de las instituciones [illegible], no hemos coordinado los intereses del [illegible] con nuestro propio programa económico a fin de aliviar los males económicos que tantas repúblicas americanas han sufrido en el período de posguerra. El resultado es —continuó diciendo Welles— que el malestar político y social se propaga rápidamente a muchas partes del Nuevo Mundo y nuestra falta de visión ha dado estímulo, precisamente, a esta clase de infiltración política comunista que es nuestro declarado propósito combatir".

Haifa sufrió durante la noche un bombardeo de la aviación árabe

HAIFA, 21 (UP). — Poco después de las tres de la madrugada y nuevamente a las 4.30 los árabes bombardearon el puerto de Haifa, siendo éstos los primeros ataques aéreos nocturnos en territorio israelita.

Los barcos estadounidenses que se hallaban en el puerto al servicio de las Naciones Unidas, apagaron sus luces al escucharse fuertes explosiones en el Monte Carmelo. Se informó que la zona petrolera del puerto no fué alcanzada por las bombas y después del ataque se vió a tres aviones que se dirigían hacia Tel Aviv. Las sirenas de alarma volvieron a sonar hora y media después, oyéndose entonces otra explosión. Se informó que [illegible].

En la oficina del comité de tregua de las Naciones se dijo que durante la noche reinó calma en la zona de Negev.

Tres aviones judíos derribados

EL CAIRO, 21 (UP). — El primer ministro Nokrashi declaró a la United Press que las fuerzas egipcias han derribado tres aviones judíos.

Ataques aéreos contra una colonia judía

TEL AVIV, 21 (UP). — La colonia judía al noroeste de Tel Aviv fué atacada esta madrugada por la aviación enemiga que arrojó dos bombas explosivas y numerosas incendiarias. Los habitantes pasaron dos horas en los refugios antiaéreos para evitar los riesgos de este primer ataque aéreo que se produce desde que comenzó la guerra árabe-judía por Negev.

Huída árabe al sur de Belén

TEL AVIV, 21 (UP). — Se informó en buena fuente que los árabes están huyendo en masa de la zona del sur de Belén. Casi toda la población de Bet Natif escapó hacia el norte posiblemente, temiendo represalias por el ataque a Kefar [illegible], ataque en el cual perecieron unos [illegible], casi todos ellos estudiantes.

Beer Sheda fué ocupada por los judíos

TEL AVIV, 21 (UP). — Tropas de choque de Israel conocidas por "ratas del desierto" y commandos que llevan el nombre de "zorros de Sansón" han conquistado a Beer Sheda ciudad que el general Allenby liberó de la dominación turca en 1917.

Calificada de ciudad llave de Tierra Santa, la plaza fué prácticamente tomada sin resistencia en una operación muy tranquila, según dicen los informantes israelitas. La toma de la capital de Negev junto con la comunicación oficial de cesar el fuego es considerada aquí como la presa más grande que hayan traído los israelitas del campo de batalla en los últimos seis meses de lucha.

El cese de hostilidades

TEL AVIV, 21 (UP). — Un vocero militar de Israel declaró hoy que se ha dado orden a los comandantes de Negev de cesar el fuego y que en [illegible] no se lucha en Negev ni en ninguna otra parte.

El teniente coronel Peplan anunció el cese de las hostilidades mientras el gabinete se reunía para redactar la aceptación de la orden dada por el Consejo de Seguridad para poner término a las operaciones de guerra, y se espera que se envíe un cablegrama en ese sentido hoy mismo a Amtin. Anteriormente las fuerzas de tierra y aire de Israel emprendieron una ofensiva [illegible] aviación contra Gaza, El Arish y otras localidades, en tanto que las tropas [illegible] Nitir, a mitad de camino entre Jibrin y Belén, con lo que se apoderaron del último bastión egipcio en el camino que lleva a las colonias judías de Negev.

Continuaron hoy los bombardeos a Negev

PARIS, 21 (UP). — Los tiroteos y bombardeos continuaron hoy en Negev a pesar de la orden que hace dos días dió el Consejo de Seguridad para que cesara el fuego, así lo informaron a la UN los [illegible] de la institución.

El informe dice que la aviación judía está bombardeando todos los frentes y que Gaza y Magdal sufrieron cinco bombardeos aéreos anoche.

Aplicación de la energía atómica a los submarinos

WASHINGTON, 21 (UP). — El almirante Denfeld, jefe de las operaciones navales, reveló hoy que se ha pedido a la comisión de la energía atómica que acelere sus gestiones para el desarrollo de motores para submarinos impulsados por la energía atómica. Dijo el almirante que el estudio de la propulsión atómica para cualquier uso se halla aún en las etapas preliminares y que sin duda pasarán años antes de que esa energía se ponga en práctica, pero no obstante agregó "hemos pedido a la comisión que apresure el desarrollo de motores para submarinos impulsados por la energía nuclear". Explicó que ese pedido se había hecho a raíz de que en caso de guerra, las principales armas de la marina serían los submarinos y los portaviones.

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Pompeya

POMPEYA, 21 (UP). — Los arqueólogos acaban de descubrir a Lidia, la bailarina rubia de Pompeya que [illegible] aplaudida por Cicerón en su tiempo. Ya en otras oportunidades fueron analizadas las costumbres de Pompeya. Los antiguos frescos (las pinturas murales) revelaron lo que sucedía en las épocas remotas pero las nuevas excavaciones han sacado a la luz una beldad de blondos cabellos. Los descubrimientos recientes fueron dos: uno era la imagen de una bailarina descalza con el busto cubierto de oro en polvo; el otro presentaba a Lidia, voluptuosa escultura de Venus, cuyos frenéticos movimientos y exóticas contorsiones solamente han podido presenciarlos los iniciados, al decir de los arqueólogos. Los frescos con la imagen de la rubia bailarina aparecieron al proseguir las excavaciones entre las ruinas de dos milenios. Allí aparece Lidia, con una diáfana túnica abierta a un costado y prendida a los hombros con broches de oro. En el preciso momento Lidia se desprendía la túnica y aparecía en el escenario como Júpiter la había creado.

Los arqueólogos dicen que las imágenes revelan hechos de exhibiciones públicas y que son hechos que ni siquiera las personas familiarizadas con las obras de Petronio pueden imaginarse. Los arqueólogos han determinado que las danzas y pantomimas constituían el espectáculo más entretenido de Pompeya. A menudo comenzaban con temas amorosos. Las niñas danzarinas eran todas ganadoras de concursos de belleza [illegible] en Grecia.

Cayó a tierra y se incendió un avión holandés

GLASGOW, 21 (UP). — Un avión de la empresa K.L.M. se precipitó a tierra en las primeras horas del día en las cercanías de Tarbolton (Escocia) en momentos en que en viaje a Nueva York procedente de Amsterdam, se aprestaba a hacer escala en Prestwick. El aparato cayó a tierra envuelto en llamas después de haber dado dos vueltas sobre el lugar con las luces de alarma encendidas. Además, segundos antes del accidente el radiooperador de la máquina informó que a bordo de la misma había estallado un incendio.

El ministro de Aviación Civil confirmó luego la noticia que hacía ascender a 40 el número de personas que había en la máquina, pero aun no se sabe exactamente cuántas perecieron.

Detalles del accidente

TARBOLTON (Escocia), 21 (UP). — Perecieron 25 personas al estrellarse en las inmediaciones de esta ciudad un avión Constellation de la Compañía Real Holandesa que se dirigía a Nueva York.

Fueron salvadas cinco pasajeros.

El aparato venía de Amsterdam y se disponía a descender en el aeropuerto de Prestwick cuando se estrelló. Un [illegible] informó a la una que el aparato volaba [illegible] con los cuatro motores en buen estado pero pocos minutos después el piloto informó que había chocado con alguna cosa y que el aparato se incendió.

Se cree que la máquina chocó con un alambre eléctrico de alta tensión al aproximarse al aeropuerto. La compañía informa que entre los muertos hay 28 pasajeros y 7 tripulantes. El avión llevaba 30 pasajeros y 10 tripulantes. Fueron salvados dos pasajeros y tres tripulantes. Viajaban en el avión 7 norteamericanos, 11 holandeses, 1 checo, 1 suizo, 1 austríaco, 1 sudafricano, 1 griego y [illegible] británico.

Ascienden a 27 los muertos

TARBOLTON, 21 (UP). — Ascendieron a 27 los muertos en el desastre acontecido al avión holandés con el fallecimiento en el hospital de dos mujeres, una norteamericana y otra holandesa.

Preparan otra ofensiva los comunistas chinos

SHANGAI, 21 (UP). — La radiodifusora de los rebeldes chinos anunció hoy en una transmisión que los comunistas después de haber capturado las ciudades de Chinchow y Chanchung, las utilizarán a guisa de trampolín para expulsar a los nacionalistas de toda Manchuria.

Para que se lance esta ofensiva los comunistas tendrán que consolidar antes sus posiciones recientemente conquistadas en las dos ciudades que se encuentran en los extremos sur y norte del corredor de las fuerzas nacionalistas en Manchuria. Tienen los comunistas grandes dificultades para vencer la resistencia y rechazar los continuos ataques de las fuerzas nacionalistas.

Instalarán una colonia en Tierra del Fuego 620 inmigrantes italianos

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Decididos y esperanzados los inmigrantes italianos siguieron viaje esta mañana a Ushuaia a bordo del vapor "Génova" que transporta en sus bodegas un verdadero centro de colonización en potencia. En efecto, de acuerdo con los términos del contrato firmado con el gobierno argentino, el comendador Carlo Borsani, de Bolonia (Italia), organizó esta expedición que tiene por objeto crear un centro urbano en Ushuaia, centro éste que llegará con el tiempo a contar con una población de 10.000 habitantes.

La avanzada de esta empresa está compuesta por 620 personas, entre las que se cuentan 72 mujeres y 74 niños, casi todas especializadas en diversos oficios como ser, carpinteros, albañiles, electricistas, mecánicos, etc. Estos inmigrantes proceden de las provincias septentrionales de Italia, la de Emilia y Venecia, y en su mayoría [illegible] de las ciudades de Bolonia, Trento, [illegible], etc. Como proceden de las regiones más frías de Italia, están estos hombres capacitados para [illegible] del duro clima de Tierra del Fuego. Pero no vienen con las manos vacías estos trabajadores y [illegible] del invalorable capital que representan sus conocimientos y [illegible] deseos de trabajar en una tierra de paz y prosperidad, traen consigo 72 casas pre-fabricadas y las maquinarias necesarias para montar fábricas de cristales, madera comprimida, hornos de ladrillos, talleres mecánicos, mueblerías, laboratorios químicos, etc.

Los gastos de esta formidable expedición corren por cuenta del comendador Borsani, quien también viaja con los inmigrantes lo mismo que el ingeniero Vittorio Bertagni. Este último declaró a los periodistas que tiene esperanzas de que en bien se ponga en marcha el extraordinario engranaje humano y comience a producir este nuevo centro urbano de Ushuaia, que surgirá de la nada, se podrá [illegible] la [illegible] y florecerá en las soledades patagónicas un embrión de civilización y progreso.

Escenas emotivas se registraron a bordo de la nave mientras permanecía anclada en este puerto. Todos [illegible] a trabajar firmemente para crearse un porvenir mejor, lejos de las tierras desangradas por la última guerra.

En la tarde de ayer visitó la nave el embajador argentino en el Uruguay, ingeniero Luis Irigoyen, quien se informó por todos los pormenores del viaje, deseándoles a todos pleno éxito en la empresa. El "Génova" que partió esta mañana de Montevideo directamente a Ushuaia, permanecerá de siete a diez días en la bahía de Ushuaia mientras se descarga todo el utilaje sirviendo de vivienda a los inmigrantes hasta tanto se levanten las viviendas prefabricadas que [illegible] a bordo.

Efectuó declaraciones al diario "Arriba" el embajador Sr. Areilza

MADRID, 21 (UP). — El diario "Arriba" publica hoy un despacho de su corresponsal en Buenos Aires con la siguiente entrevista concedida por el embajador de España, don José María de Areilza, quien se refiere a los acuerdos firmados durante la visita del canciller don Alberto Martín Artajo: "En momentos en que brota en el léxico político contemporáneo esta tremenda alocución verbal que se denomina "personas desplazadas", es decir seres humanos, millones de seres humanos arrancados por la fuerza y el terror de sus raíces geográficas y tradicionales, el amplio convenio de inmigración firmado ayer en Buenos Aires por el canciller español Artajo, significa por su íntima contextura cordial, generosa y profunda, una nueva lección de ética política que la Argentina de Perón y la España de Franco ofrecen al mundo. Este tratado se hace bajo el signo de lo familiar; de la misma familia son ambos pueblos entroncados en la común estirpe; de la misma sangre los que han de llegar y los que esperan su feliz arribo, y familiares también en el sentido general que informa el espíritu de lo convenido, pues es mutuo deseo de ambos gobiernos que vengan a hacer posible en esta transfusión de vida al cada día más vigoroso país argentino, grupos de habitantes compactos y homogéneos imbuidos por la fe común y los vínculos de solidaridad secular. No se desea una emigración atomizada sino un traspaso humano orgánico y coherente. Tan cierto es ello que el tratado no debería llamarse propiamente de emigración, pues según el diccionario académico, emigrar es dejar uno su propio país para establecerse en el extranjero. Ningún español de los que marchan a la República Argentina piensa que es extranjera su nueva patria de residencia. Como hermanos serán recibidos, decía ayer mismo el señor Miguel Miranda en su discurso refiriéndose a ellos. Y los complementos del acuerdo relativo a la convalidación de los títulos profesionales y académicos y a la validez del servicio militar a quienes deseen realizarlo en el ejército argentino, prestan una rotunda confirmación a lo antedicho. La nueva emigración difiere sustancialmente de la de antaño. Es distinta por razón de los que salen y por ser diferente el ambiente que los recibe. El español emigraba antes por imperiosa necesidad vital; un Estado enclenque, incapaz de enfrentarse con las realidades de nuestra estructura económica abandonaba sus hijos y los expelía al mundo para aligerar el lastre de su penuria social. Dejaba el emigrante en aquellos años tras de sí una patria en ruinas, destrozada en su moral, dividida por luchas estériles y no conservaba de ella sino un nostálgico sentimentalismo aldeano cargado de sabores localistas. A su vez, al llegar el emigrante a su destino era una mercancía deleznable sujeta a las oscilaciones del mercado del trabajo, cuando no motivo de especulaciones y otras cosas peores. Todo ese panorama se ha trocado hoy fundamentalmente. Como muy acertadamente señaló el ministro español en su discurso, no es la presión demográfica la que empuja al gobierno español a concertar el convenio, pues brazos faltan y no sobran en la península, sino consideraciones políticas de largo alcance y el vivo deseo de cooperar con esfuerzo y trabajo españoles en esta etapa de la grandeza argentina. Por otra parte, el español que libremente quiera hoy trasladarse a la República Argentina para trabajar allí saldrá de España con la moral levantada dejando a sus espaldas una patria fuerte, vigorosa, respetada por todos; una nación en marcha ascendente, unida férreamente en torno a sus ideales y regida por un hombre de excepción, motivos todos de legítimo orgullo. Y, al llegar aquí, le espera una Argentina próspera, en plena evolución económica e industrial, con otro gobernante extraordinario a su frente, el general Perón, cuyo paternal justicialismo es la mejor garantía de que no será nunca el trabajo del que llega mercancía de explotación, sino digna labor humana respetada, protegida y justamente pagada. Las circunstancias son, pues, no ya distintas sino antagónicas. Tales son las características más salientes de los acuerdos rubricados en Buenos Aires por el canciller interino de la República general Sosa Molina, cuyas emocionantes palabras llegaron al corazón de los asistentes al acto de la firma, y el ministro Martín Artajo. Después de una estada de ocho días y de incesantes y abrumadores agasajos, oficiales y populares, estos tratados representan el más brillante triunfo del viaje del representante de Franco. Con ello se forja un nuevo eslabón de alto interés político entre los pueblos de las riberas oceánicas a los que identifica fe, cultura y raza. Paso a paso, gracias a la intuición clarividente de dos grandes conductores de pueblos, la comunidad atlántica empieza a ser una realidad histórica".

Hizo declaraciones el escritor Bernard Shaw

NUEVA YORK, 21 (UP). — El diario comunista "Daily Worker" dice que al pedírsele a Bernard Shaw que comentara el arresto de doce altos jefes comunistas norteamericanos, replicó que Cristo era comunista y según parece, Shaw contestó en una carta: "Nada de lo que hay en el fraude que hoy pasa por ser democracia es más infantilmente tonto que la legislación de los Estados Unidos y nada tan rotundo como el hecho de que sus escuelas no enseñan la historia. En Estados Unidos una cantidad de ciudadanos que han leído el manifiesto comunista, los libros de Marx y que se han convertido por ello al comunismo no ha sido calculada, pero difícilmente puede ser inferior al uno por ciento en una población que pasa de 130 millones de habitantes".

Ha sido considerada la conveniencia de suprimir los mercados de hacienda

BUENOS AIRES, 21. — Procura el gobierno regularizar la entrada de vacunos para consumo y fábricas; aumentar la producción de ganado y estabilizar los precios, y estudiar la conveniencia de suprimir los mercados de hacienda.

Respecto a la noticia que informamos, el presidente del Consejo Económico dió a conocer este comunicado: "Finalizada la reunión de gabinete, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, mantuvo en su despacho oficial de la Casa de Gobierno una prolongada conferencia con el señor ministro de Agricultura y el director general de ganadería del mencionado departamento. Durante la misma fueron consideradas las medidas a adoptar con el objeto de regularizar la entrada de vacunos para consumo y fábricas, como así también las normas necesarias a fin de aumentar la producción de ganado y lograr la estabilización de precios.

Se estudió la conveniencia de suprimir los mercados de hacienda, dado que el gobierno nacional podría garantizar precios estables para los productos, como acontece actualmente con los provenientes del agro, medidas sobre transportes, etc., ya en estudio por orden del presidente de la Nación. Asimismo, se consideró la posibilidad de habilitar para la cría de ganado, campos distantes de la zona de industrialización y consumo, así como otras varias medidas con igual propósito.

"En consecuencia, se resolvió que por conducto del Ministerio de Agricultura se practiquen los estudios pertinentes para ser elevados, dentro del término de 8 días, al Consejo Económico Nacional, a fin de que con todos los antecedentes asesore al Poder Ejecutivo el mejor temperamento a seguir.

"Posteriormente, en horas de la tarde, el presidente del Consejo conferenció con el secretario de Transportes, teniente coronel Castro, prosiguiéndose en el transcurso de la misma con el estudio de las medidas a aconsejar al Poder Ejecutivo para reactivar la economía de la zona norte y nordeste del país, en un todo de acuerdo con las instrucciones impartidas por el primer mandatario de la Nación. Entre otras medidas, se analizó la conveniencia de facilitar el transporte de todos los cereales y forrajeras desde la zona de producción, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, hacia el norte y nordeste con el objeto de que en esas regiones se organicen granjas, aumentando la producción de cerdos, aves y huevos, como asimismo leche, artículos que como es sabido escasean significativamente en dichas zonas.

"También se consideró la conveniencia de transportar gratis a las zonas industriales del país la leña que se produzca en el norte, a fin de ahorrar combustibles y reducir por lo tanto las importaciones de petróleo y carbón mineral. Igualmente que para la leña, se estudió también el transporte sin cargo del carbón de leña a los centros poblados, con el propósito de que éste llegue a los consumidores a un precio mucho más bajo que el actual.

"Finalmente, se trató la política a seguir con los fletes para el transporte de hacienda, a fin de habilitar para la producción del ganado zonas hasta hoy no utilizadas por ser onerosos los fletes a pagar por la misma.

"Todas estas medidas en estudio tienen por objeto acercar a los centros de consumo estas zonas del país, hasta hace poco olvidadas, reactivando su economía y abriendo dentro mismo del país nuevos mercados de producción y consumo. "En ese caso siempre el presidente Perón cumple".

Desmintióse una noticia

BUENOS AIRES, 21. — El presidente del Consejo Económico Nacional desmintió la información publicada en Londres por una agencia que no es la United Press, en la que se anunciaba que la Argentina no podría satisfacer nuevas compras de carne por parte de Gran Bretaña.

El señor Miranda, ante la consulta realizada por un cronista de la United Press, respondió textualmente: "Es inexacto: lo resuelto por el Consejo Económico Nacional es no efectuar nueva venta de carne hasta después de marzo de 1949, pues debe cumplirse el convenio Andes".

La C.G.T. refiérese al acto del 17 de octubre

BUENOS AIRES, 21. — En un comunicado, el secretario de la Confederación General del Trabajo, entre otras cosas, expresa:

"La imponente reunión de dos millones de trabajadores realizada el 17 de octubre en la plaza de Mayo para conmemorar la gesta gloriosa de la recuperación del líder, general Juan D. Perón, ha comportado la máxima exteriorización de lealtad de los trabajadores hacia quien interpreta sus sentimientos y aspiraciones".

Se refiere al orden que privó en la manifestación, y señala su reconocimiento a los gremios que han sabido ser fieles intérpretes de la central obrera.

Resolvió suspender las audiencias durante 15 días el Sr. M. Miranda

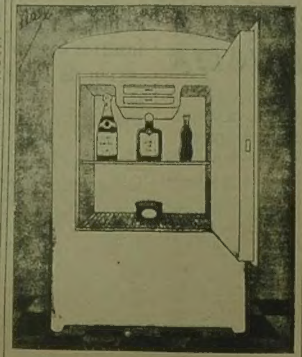
BUENOS AIRES, 21. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, ha resuelto suspender las audiencias durante los próximos quince días por tener que dedicarse exclusivamente, por especial encargo del presidente de la República, a estudios económicos vinculados a las importantes disposiciones, dadas a publicidad recientemente, así como otras que se irán haciendo conocer oportunamente.

Viajó a Corrientes el Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 21. — El vicepresidente de la república, Dr. Quijano, partió esta mañana a las 9 por vía aérea con destino a la provincia de Corrientes.

Emprendió el regreso a Chile el Dr. A. Coloma

BUENOS AIRES, 21. — Por vía aérea emprendió esta mañana el regreso a su patria el presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Dr. Antonio Coloma, luego de permanecer varios días en Buenos Aires.



Champaña, Whisky, Coca Kola... y Caviar.

PARANA

Se establecen mejoras en sueldos en el presupuesto comunal para el año 1949

PARANA, 21. — El presupuesto de la Municipalidad de Paraná para el año 1949 alcanza a la suma de $ 6.541.000, superior en más de tres millones al del año actual. En el nuevo presupuesto, se contemplan mejoras generales para el personal y se fija el sueldo mínimo para los obreros y empleados municipales. El mismo será tratado en una de las próximas reuniones que celebre el Concejo Deliberante.

Sesionó el C. Deliberante

PARANA, 21. — Se reunió anoche el Concejo Deliberante, aprobando un proyecto por el que se designa una comisión que estudie la posibilidad de aumento a los jubilados, estudiando un proyecto de jubilación móvil. Se autorizó a transferir al Paraná Rowing Club, el terreno que actualmente ocupa. Se resolvió asimismo la creación de la Dirección de Salud Pública municipal.

La reunión del Senado

PARANA, 21. — El Senado de la provincia, en su reunión de ayer, aprobó un proyecto del señor Darrechè, por el que se conceden bonificaciones en los haberes del personal de la administración general, enseñanza pública, asistencia social y reparticiones autárquicas, por años de servicios, de acuerdo a la siguiente escala: quince pesos por cada cuatro años para todas las categorías hasta los veinte años, y la misma cantidad por cada tres años, desde los veinte años de servicio en adelante. Estas disposiciones tendrán efecto desde el 1o. de enero del corriente año. El proyecto pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

La celebración de la "Semana del Mar"

PARANA, 21. — Entre los días 7 y 14 de noviembre próximo, será celebrado en todo el país la "Semana del Mar". En nuestra ciudad, se está formando actualmente una comisión especial que bajo la dirección del subprefecto del puerto de Paraná, Sr. Rodolfo Emilio Hermida, tendrá a su cargo la programación de los distintos actos a realizarse.

Un acto de desagravio a Sarmiento se realizó en el Inst. del Profesorado

PARANA, 21. — Con motivo del acto realizado el 14 del corriente por las autoridades del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, donde se agravió a Sarmiento y se exaltó a Rosas, la institución local "Asociación Mariano Moreno", dió a conocer el siguiente comunicado: "La Asociación Mariano Moreno", fundada y constituida por alumnos y egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, formados en el culto de las más puras tradiciones de la patria y respetuosos de la obra y memoria de los grandes hombres consagrados por la historia, no puede silenciar su voz de protesta ante el acto realizado en el nombrado establecimiento el día 14 del corriente. En la casa fundada por Sarmiento y que otrora fuera avanzada de cultura argentina bajo la dirección brillante de José María Torres, Alejandro Carbó y Leopoldo Herrera, se ha elevado una vez irresponsable que, alentada por incapaces advenedizos, llevó a cabo la más torpe agresión verbal contra los sentimientos republicanos, contra nuestras instituciones y los próceres de la historia patria, jamás oída en nuestra ciudad. Desde el calificativo procaz aplicado a altos jefes del ejército y la armada, pasando por el ataque violento a países con los cuales nuestro gobierno mantiene relaciones diplomáticas, llegó hasta el desafío y la amenaza a profesores que honran con su diaria y honesta labor las cátedras del establecimiento. Pero el exabrupto no se detuvo allí. Después de invocar la figura de Juan Manuel de Rosas, su audacia culminó pidiendo la descalificación del prócer máximo de nuestra cultura democrática —don Domingo Faustino Sarmiento— en el mismo solar donde él iniciara la obra redentora del pueblo argentino.

"La Asociación Mariano Moreno hace público su repudio y votos porque el gobierno, tomando las pertinentes medidas, restablezca la calma y tranquilidad necesarias para toda labor intelectual, perturbada por una serie de hechos insólitos de los cuales el que comentamos no es sino su manifestación más ostensible".

Ayer, los alumnos de la Escuela Normal "José María Torres", durante uno de los recreos, frente al busto de Sarmiento, que está emplazado en el gimnasio de la escuela, realizaron un acto de desagravio a Sarmiento. Depositaron una ofrenda floral y cantaron el Himno Nacional. No participaron las autoridades del establecimiento.

Esta tarde los profesores del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná realizaron un acto de desagravio a Sarmiento frente al busto instalado en el patio del instituto.

Trascendió que las autoridades del establecimiento no habrían querido recibir a una delegación de profesores de la escuela Normal que pretendía solicitar permiso para realizar un acto de desagravio a Sarmiento.

Asuntos aprobados por Diputados

PARANA, 21. — Se reunió la Cámara de Diputados de la provincia. Se aprobaron diversos asuntos, entre los que figura un despacho de la Comisión de Legislación por el que se resuelve la adhesión de la provincia a las disposiciones y régimen de reciprocidad en las jubilaciones instituído en el decreto nacional No. 9316 del 2 de abril de 1946 y ratificado por la ley nacional No. 12.921. Por el mismo se autoriza al Poder Ejecutivo para incorporar la provincia de Entre Ríos, al régimen de reciprocidad de los servicios jubilatorios y a celebrar con el directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, el convenio respectivo. Establece además que a los efectos de la jubilación en la provincia, se computarán los servicios y remuneraciones sucesivos o simultáneos pertenecientes a los sistemas jubilatorios de los empleados públicos de la Nación y de las provincias, ferroviarios, personal de empresas de servicios públicos, bancarios, periodismo, marina mercante, empleados de comercio, actividades civiles y afines, tareas de la industria y demás actividades que se incorporen al régimen de reciprocidad, de acuerdo a las disposiciones mencionadas en esta ley. Las corporaciones municipales podrán adherirse a esta ley, mediante la ordenanza de carácter permanente, con todas las obligaciones y derechos establecidos en el régimen del decreto nacional. Esta adhesión deberá manifestarse dentro de los noventa días de promulgada esta ley.

Derogación de un decreto

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto por el que se deroga otro de fecha 12 de marzo de 1947, que fija precios "topes" para la venta de carne en jurisdicción de las municipalidades y juntas de fomento de Entre Ríos, rigiendo estas exclusivamente para la campaña. Los precios de la carne para consumo en jurisdicción de primera y segunda categoría, serán establecidos por las autoridades municipales.

Designación

PARANA, 21. — Se encuentra en esta capital el ingeniero Pablo Muller, jefe de la División Obras de la Administración General de Vialidad Nacional. El mismo ha sido designado presidente de la junta de calificación de Entre Ríos.

Los trabajos rurales

PARANA, 21. — Se reunió ayer la comisión paritaria No. 4 de Trabajo Rural. Se consideraron diversos asuntos relacionados con las tareas del agro de la provincia. Se dejó constituida una subcomisión que se ocupará del estudio de los trabajos de la fruta de verano, y otra subcomisión que se expedirá sobre el trabajo de los hacheros.

Centro de Empleados de Farmacia

PARANA, 21. — Hoy cumple dos años de existencia, el Centro de Empleados de Farmacia. Con tal motivo, el domingo próximo se reunirá el gremio en un almuerzo de camaradería.

Reunión del directorio del Banco de Entre Ríos

PARANA, 21. — Esta noche a las 21, se reunirá en sesión extraordinaria el directorio del Banco de Entre Ríos, que preside el Dr. Pedro Bacnini. Tratará exclusivamente la aplicabilidad del escalafón bancario.

ROSARIO

El arquitecto Guido se entrevistará hoy con el Secretario de Educación

ROSARIO, 21. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, arquitecto Guido, debe entrevistarse hoy con el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, que habría reclamado su presencia con motivo de los incidentes producidos en la Facultad de Medicina a raíz de la elección de decano y vice.

Personas desconocidas dejaron anoche en la puerta del domicilio del Dr. Weskamp tres bombas de estruendo, a las que el mismo anuló antes de que estallaran, requiriendo luego la presencia de la policía.

El nombre de una avenida

ROSARIO, 21. — La Junta de nomenclatura municipal decidió pedir que la actual avenida Génova se denomine Enzo Bordabehere, de acuerdo con el proyecto presentado oportunamente al Concejo Deliberante. Esa avenida se encuentra situada en el barrio Lisandro de la Torre. Llamábase primero Ernesto Brandt, habiéndose dado la actual designación como homenaje a la ciudad de Génova cuando en 1927 se inauguró en ella el monumento a Belgrano.

Homenaje al general Perón

ROSARIO, 21. — Con los auspicios de la sección Rosario de la Confederación General de Trabajadores del Estado, se efectuará el domingo próximo una asamblea extraordinaria a la que han sido invitadas las entidades vinculadas a la misma con el objeto de organizar un homenaje al general Perón en agradecimiento por las mejoras concedidas hasta ahora.

El congreso eucarístico de Porto Alegre

ROSARIO, 21. — Con el objeto de incorporarse a la comitiva del cardenal Caggiano, legado pontificio al congreso eucarístico de Porto Alegre, que se inaugurará el 24, partirán mañana por vía aérea el escribano Ernesto A. Benegas y el sacerdote D. Artiazú.

El cardenal Caggiano, que debe regresar el 1o. de noviembre, dará durante su permanencia en aquella ciudad un ciclo de conferencias a los miembros del episcopado brasileño.

Terminó un conflicto

ROSARIO, 21. — El sindicato de trabajadores de la industria del hielo resolvió reanudar desde mañana sus actividades habituales a la espera de que antes del 28 se produzca la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Almuerzo en honor de un diputado salteño

ROSARIO, 21. — En el campo de deportes del Club Policial se efectuó el almuerzo ofrecido por la sección tránsito y motorizada en honor del diputado salteño Carlos Gatti, que prestó servicios como agente chófer en esa repartición hasta 1944. Luego se trasladó a Metán donde fué guarda del ferrocarril del Estado hasta ser electo diputado por ese departamento.

Entre los asistentes se encontraban el presidente del bloque peronista, diputado Sesán, y del Concejo Deliberante, señor Varela Silveira, que hicieron uso de la palabra.

El Partido Peronista dió comienzo anoche a su campaña electoral

BUENOS AIRES, 21. — En la sede del comité central del Partido Peronista, calle Río Bamba 777, fué declarada abierta anoche la campaña electoral de esta agrupación con vistas a los comicios del 5 de diciembre oportunidad en que serán elegidos los miembros de la Asamblea Nacional Reformadora de la Constitución.

El interventor de la junta ejecutiva de la capital, diputado nacional Héctor Cámpora, presidió la ceremonia, a la cual asistieron numerosos dirigentes del peronismo metropolitano y principalmente las autoridades de los distintos comités seccionales, figuras representativas del peronismo de la provincia de Buenos Aires y miembros del Consejo Superior del Partido Peronista que preside el almirante Alberto Teisaire.

El Dr. Cámpora pronunció un discurso que fué irradiado por L. R. 3 y su cadena de emisoras. Comenzó diciendo el orador que la necesidad de la reforma no admite discusión, pues está hecha carne en el pueblo. Expresó luego que no debía hablarse más de la inoportunidad de la reforma. "El pueblo, dijo, ya no está enfermo de indecisión y es falso que no esté preparado para la reforma". Recordó que el general Perón lo ha dicho: "Ahora o nunca". Más adelante manifestó que "esta hora ha llegado para nosotros después de tantos años de espera y vicisitudes. ¿O acaso la oportunidad de una reforma constitucional —preguntó— consiste en que el gobierno se halle en manos de socialistas, radicales o conservadores? La oportunidad no depende de la fracción política que gobierne, sino de la condensación de los anhelos populares". Luego de señalar que debía ser creado un ordenamiento jurídico-económico, basado en los principios de justicia social, el orador dijo que los graves errores económicos del liberalismo que presidió la sanción del 53 se han convertido en atroces paradojas a la fecha. Encaró el Dr. Cámpora el propósito de la reforma del art. 77, o sea el que se refiere a la elección presidencial. En esta parte dijo: "No entraré a mencionar los distintos presidentes que ante la barrera constitucional recurrieron al ardid, al falseamiento de la verdadera práctica democrática para imponer sucesores que terminaban la obra por ellos empezada". Opinó el orador que los opositores limitan la discusión de la reforma del artículo 77 a la posibilidad de la reelección del general Perón, "posibilidad —dijo— que los argentinos anhelamos. El artículo 77 —continuó el orador— debe ser reformado para cuantas veces el pueblo confíe en un hombre pueda mantenerlo en la primera magistratura todo el tiempo que su presencia en ella resulte conveniente y necesaria a los intereses de la Nación. Esta es la razón sencilla de la reforma".

Inauguróse en la capital federal un mercado libre

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana quedó inaugurado con carácter permanente un mercado libre que lleva el número 67 y que ha sido levantado en la intersección de las calles Cabildo y Pico. Este mercado forma parte del plan elaborado por la municipalidad de Buenos Aires para dotar a la capital federal de centros de abastecimiento en los que la población pueda adquirir artículos de primera necesidad a precios módicos.

El acto inaugural se cumplió a las 8 estando presente el secretario de Salud Pública y abastecimientos de la municipalidad, doctor Millán y otros altos funcionarios.

Partió a Méjico una delegación argentina

BUENOS AIRES, 21. — Con el objeto de participar en la conferencia americana de seguros a realizarse en Méjico entre los días 25 y 31 del corriente, partió por vía aérea con destino a esa capital una numerosa delegación argentina. Está integrada en su totalidad por gerentes de entidades argentinas de seguros y reaseguros.

No ha renunciado el interventor federal de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — En las esferas políticas se afirmaba que había presentado su renuncia el interventor federal Dr. Di Bernardo, pero tal rumor fué desmentido oficialmente con posterioridad.

Se anunció en la Casa de Gobierno que el interventor municipal, señor Luis Rizondo, presentó la renuncia de su cargo a fin de reincorporarse en la secretaría política de la Presidencia de la Nación.

ESPERANZA

La provincia adelantará los fondos para el pago del personal municipal

ESPERANZA, 21. — Gestiones realizadas ante el P. E. de la provincia por el intendente municipal Sr. Bruera, permiten anticipar que será solucionada la actual situación de los empleados y obreros de la administración, creada por la falta de fondos para hacer efectivos los sueldos y jornales, como así también las ventajas obtenidas al sancionarse la ordenanza 822 de estabilidad y escalafón, que como se sabe, tiene retroactividad al 1o. de enero ppdo.

Según ha trascendido, mediante adelantos a cuenta de impuestos se ha logrado hace unos días hacer efectivo los haberes por un mes de atraso y se anticipa que la provincia hará entrega de la suma de $ 220.000, cantidad que permitirá poner al día al personal municipal y liquidar los aumentos, como también los meses que restan del año y la partida en concepto de aguinaldo.

La entrega de esos fondos aliviará la actual situación de los servidores municipales y de la que se hizo eco en demanda de una solución la Asociación de Empleados y Obreros de la comuna, entidad que asimismo logró las conquistas obtenidas por el personal.

Actividades del Concejo

Hoy a las 19, se reunirán las comisiones internas del Concejo Deliberante a fin de considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. La sesión pública del cuerpo se realizará, como de costumbre, mañana a las 21.30.

Excursión a los Lagos del Sur

Confirmando una información dada en estas columnas, la dirección de la Escuela Normal Mixta informa que la excursión a los Lagos del Sur para 70 alumnos varones del curso normal se realizará durante los meses de enero y febrero del año próximo. La excursión tendrá una duración de 40 días más o menos y los alumnos residirán en carpas exprofesamente levantadas, haciendo una vida de campaña. Durante la estada en aquellos parajes, visitarán todos los lugares históricos y más pintorescos de la región, orientados por profesores de la escuela e inspector de la Inspección General de Educación Física de la Secretaría de Educación. La noticia ha despertado la consiguiente inquietud entre el alumnado, a quienes el Estado les brinda la oportunidad de conocer objetivamente nuestros inigualables y nunca bien ponderados paisajes patagónicos.

Nueva sala de espectáculos

La empresa de los cines Mayo y Colón S. R. L. ha adquirido el local del Bar Modelo, donde se encontraban instaladas las canchas techadas de bochas, instalaciones que serán transformadas en una sala de espectáculos públicos que según se anticipa contará con más de 1000 localidades y que será un exponente de adelanto en la materia a tono con la importancia de Esperanza. En el nuevo local funcionará el cine Colón, que lo venía haciendo en la Sociedad Italiana de S. M.

Turismo escolar

Mañana visitará esta ciudad una delegación integrada por 70 alumnas de la Escuela Normal Mixta de esa capital. Durante la excursión visitarán los principales establecimientos industriales, museos y paseos de Esperanza, regresando a Santa Fe por la tarde.

Festivales

En el Recreo Español se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos los festivales danzantes organizados por la Sociedad Española y el Club Esperancino. Esas reuniones serán amenizadas por la orquesta típica Rawson.

Paseo campestre

El domingo 24 del corriente se realizará un paseo campestre organizado por el Club Católico San Miguel. El pic-nic se llevará a efecto en el monte del Colegio San José, habiéndose dispuesto poner a disposición de los interesados, medios de locomoción que saldrán de calle Belgrano y Lehmann. La comisión organizadora ha preparado un interesante programa para matizar la fiesta.

Destináronse diez millones de pesos para construir en E. Ríos viviendas populares

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo ha destinado la suma de diez millones de pesos con cargo al plan de inversiones para 1948, con destino a la construcción y habilitación de viviendas populares en la provincia de Entre Ríos, a ejecutarse en terrenos que done la provincia o adquiera el gobierno nacional para el cumplimiento de la finalidad perseguida.

El Ministerio de Obras Públicas dispondrá la entrega de ocho millones y medio de pesos y el remanente de un millón y medio será aplicado por dicho Ministerio para la adquisición de los terrenos donde serán emplazadas las viviendas.

Designóse gerente de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 21. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, capitán de navío Alfredo Job. Se designa en su lugar gerente general de dichos ferrocarriles al comandante principal de la Gendarmería Humberto Cerrutti, quien tomará posesión del cargo el próximo sábado.

Falleció un hermano del Dr. Román Subiza

SAN NICOLAS, 21. — Ha dejado de existir en esta ciudad el señor Carlos Alberto Subiza, fuerte hacendado que gozaba de general estima. El extinto es hermano del secretario político de la Presidencia de la Nación, Dr. Román Subiza.

Apoderáronse de una mina los huelguistas franceses

PARIS, 21 (UP). — Nutridos grupos de mineros huelguistas expulsaron por la fuerza a los guardias de seguridad de una mina y de una fábrica de energía eléctrica situada a 120 kilómetros al noroeste de Marsella, luego de una reñida lucha en la que treinta guardias y varios huelguistas resultaron heridos.

SAN JUSTO

Asamblea

SAN JUSTO, 21. — Las autoridades de la biblioteca popular Mariano Moreno, han convocado a asamblea general, que tendrá lugar mañana a las 21, en su local social, con el fin de renovar su comisión directiva.

Fallecimiento

SAN JUSTO, 21. — Ha causado hondo pesar el fallecimiento de la señora Jerónima Z. Vda. de Espinosa, acaecido recientemente en Santa Fe.

JOBSON (Vera)

Despedida

JOBSON, 21 — Las amigas de la Srta. Dora Chemes le ofrecieron ayer un vermut en el Centro Social y Comercial, con motivo de su enlace que será consagrado mañana.

RECONQUISTA

Se amplió la partida destinada al edificio de Obras Sanitarias

RECONQUISTA. — Entre las obras públicas de importancia que se anuncian para esta ciudad figura, entre otras, el edificio destinado a las oficinas de Obras Sanitarias de la Nación. Como ya lo informó este diario oportunamente, la obra requiere, para el desarrollo total de sus planos, un terreno de 50x50, pues se proyecta construir no sólo las dependencias necesarias a las distintas secciones de la administración sino que comprende también tres departamentos para vivienda de los principales funcionarios del distrito. La partida a invertirse en esta obra, fijada para las construcciones a realizarse en el año 1949, ascendía primeramente a la suma de $ 540.000.

Ahora, según nos informa el jefe del distrito local, dicha cantidad se ha ampliado a la suma de $ 800.000, como también ha ocurrido en otras ciudades importantes de la provincia.

El problema a resolver, para la iniciación de la obra, consiste en el terreno, pues la administración de Obras Sanitarias solicita su donación con ese fin. La municipalidad hace tiempo cedió en tal carácter un terreno de su propiedad pero la repartición mencionada no lo aceptó por carecer de las dimensiones adecuadas al proyecto a ejecutarse. Sería conveniente que se tratara de dar una solución a este asunto con el propósito de no malograr o postergar indefinidamente una obra que sin duda representará un importante aporte edilicio para la ciudad.

La distribución de hielo

No obstante lo avanzado de la época aún no se ha dado comienzo a la distribución de hielo a domicilio con los inconvenientes que es de imaginar para el público. La causa de esta demora reside en la falta de resolución hasta la fecha de un pedido de aumento en el precio solicitado oportunamente a la Junta Provincial de Abastecimiento y que, según se informa, será solucionado favorablemente de un momento a otro. De acuerdo con este pedido, la barra de hielo de 25 kilos se venderá en lo sucesivo a razón de $ 1.60 y la fracción de un cuarto a 0.40, lo que antes se hacía a $ 0.35.

Centro R. de Artesanos

Efectuóse la asamblea de la institución del título, para proseguir la cual habíase pasado a cuarto intermedio a fin de considerar diversos asuntos de importancia. Entre estos autorizóse a la comisión directiva a solicitar del Banco Hipotecario Nacional una ampliación del crédito ya solicitado, con el cual se proyecta ampliar el actual edificio social, llevando la edificación hasta la línea municipal. Las obras serán iniciadas en cuanto el banco resuelva la mencionada solicitud, a cuyo importe se agregarán los fondos que en préstamo especial aportarán algunos socios de la entidad.

Centro de E. de Artes Plásticas

El Centro de Estudiantes de Artes Plásticas organiza una función de beneficio a realizarse el martes 26 del corriente en la sala del Teatro Español, con el fin de allegar fondos destinados a la adquisición de elementos necesarios para la escuela.

Acto realizado en la subdelegación de Trabajo y Previsión

Con motivo de la celebración del día 17 de octubre, en la mañana de ese día, delegaciones de todos los sindicatos de esta ciudad y Avellaneda visitaron la subdelegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión local, con el fin de saludar a las autoridades de la misma, haciendo uso de la palabra varios representantes obreros. En contestación, el subdelegado señor Emilio Luis Gatti agradeció en nombre del delegado regional señor Juan Gómez Alvarenga, en el propio y en el de todos los funcionarios y empleados de la casa, la atención dispensada, destacando en modo especial que la presencia de los representantes de los gremios locales, estimulaban y fortalecían a los representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión para la constante tarea diaria.

Ayer el subdelegado acompañado del jefe de trabajo señor Jorge Delber inició una jira que comprenderá los distritos: Berna, Malabrigo, Vera, Margarita, Calchaquí, La Gallareta e intermedios. Durante la misma, además del trámite de diversos expedientes y asuntos, que afectan a los distintos gremios de esa zona, prestará preferente atención al convenio de trabajo relacionado con los empleados de comercio, de reciente aprobación. El señor Gatti se encontrará de regreso a mediados de la próxima semana.

LAGUNA PAIVA

Casamiento

LAGUNA PAIVA, 21. — Hoy fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Carmen Moragues con el Sr. Silverio Veltri. Apadrinaron la ceremonia la Sra. Carmen J. de Moragues y Sr. Juan Veltri, siendo testigos en el acto civil los Sres. Feliciano Moragues y Pedro Ibarra.

Demostración

LAGUNA PAIVA, 21. — Las amigas de la Srta. Marisabel Novoa le ofrecieron hoy una demostración con motivo de su próximo enlace.

RAFAELA

Personal de la comuna pide su incorporación al régimen jubilatorio

RAFAELA, 21. — En una asamblea llevada a cabo por la Agremiación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela y comisiones de fomento de la zona, se resolvió solicitar al intendente Dr. Domingo Albornoz la adhesión del gremio al régimen jubilatorio para las municipalidades de segunda categoría, cuyos aportes se realizan en esa ciudad.

Los empleados y obreros municipales hace tiempo que bregan por conseguir esta conquista, estimándose que el jefe de la comuna resolverá favorablemente el justo pedido.

Los cinematógrafos escolares

El cinematógrafo escolar implantado como un medio didáctico de excepcional validez no lleva como sería de desear sus beneficios a los niños de la campaña que son en realidad quienes más necesitan de un elemento tan útil a la enseñanza, ya que las escuelas de las ciudades cuentan con toda clase de materiales para instruir y formar la personalidad del alumno.

En las escuelas rurales hay niños de 12, 13 y 14 años que nunca han concurrido a un cinematógrafo, resultando por lo tanto sumamente beneficiosa la iniciativa oficial de aplicar ese medio a la enseñanza, por cuanto concurre a una mayor elevación cultural del alumnado con las ventajas consiguientes.

La instalación de equipos proyectores en las escuelas rurales por parte de las autoridades, es cosa que se debe estudiar con el ánimo dispuesto a materializar tan loable iniciativa, así como lo referente al turismo escolar, para que se lleve a los niños del campo a visitar las ciudades próximas más importantes y hasta centros distantes de su medio, como se está haciendo actualmente con alumnos de los centros populosos.

Conferencia

El lunes próximo a las 19.30, pronunciará una conferencia sobre astrología, que titula "Mirando hacia arriba", el ingeniero Juan R. Báscolo.

El acto tendrá lugar en las instalaciones del Colegio Nacional del que es profesor el conferencista.

El desfile de antorchas

Anoche realizóse el desfile de antorchas alrededor de la plaza 25 de Mayo, congregando a una numerosa cantidad de público que participó de este acto con el que se iniciaron los festejos patronales.

Partida de alcohol

La junta local de lucha contra el agio, ha comunicado a los establecimientos que fabrican muebles, que tiene disponible una partida de 500 litros de alcohol abrillantado, la que será suministrada en cantidades adecuadas.

Presentación en sociedad

En el baile de gala que con motivo de las fiestas patronales realizará el 24 en sus salones de la avenida Santa Fe el Jockey Club, harán su presentación social las señoritas María Velasco, Faustina Ripamonti, Olimpia Aimaretti, Delia Rosa Ribola, Zunilda Barbero y Virginia Gardiol Gnero.

Esta reunión promete alcanzar especial lucimiento y constituirá un número destacado del programa oficial de festejos.

Sociales

El día domingo 24 se realizará el compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Teresa Giurgjovich, con el señor Atilio E. Francesconi.

Demostración

Se está organizando una demostración de simpatías al señor Humberto Cangioli, con motivo de su ascenso y traslado a Bahía Blanca, donde desempeñará las funciones de gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata.

—También se obsequiará con una comida a la esposa del señor Cangioli en el Jockey Club, en una fecha próxima, pudiendo manifestarse las adhesiones por los teléfonos 1247 y 2391.

Nacimiento

El hogar de los esposos Georgina Visonet Beltramino Dr. José F. Gutiérrez, celebran el advenimiento de una niña.

Cumpleaños

En oportunidad de la fecha de su cumpleaños la señorita Delia Strapini fué objeto de felicitaciones de sus amistades.

—Por igual motivo recibió el saludo de sus relaciones, la señorita Josefa Bessone.

Horario de los encuentros

La Liga Rafaelina de Futbol, en su última reunión dispuso adelantar los partidos de futbol que se disputarán el domingo próximo, informándose que los mismos deberán iniciarse a las 15 con una tolerancia de 15 minutos.

Ideal de Saguier a Devoto

El campeón invicto de la zona sur, Ideal de Saguier, viajará el domingo próximo a la localidad cordobesa de Devoto, en cuya oportunidad enfrentará al team de Sociedad Sportiva.

Torneo rápido de ajedrez

En adhesión a las fiestas patronales cuyos actos centrales se llevarán a cabo el domingo próximo, el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" ha dispuesto la organización de un torneo rápido de ajedrez, en el cual intervendrán numerosos aficionados.

Maratón en S. Clara de Saguier

Realizóse en la localidad de Santa C. de Saguir, la Maratón de los Barrios que comprendía la distancia de 3.000 metros, teniendo el siguiente resultado: 1o. C. Cabrera, de Córdoba. 2o. J. Martínez, de Córdoba. 3o. Francisco Trucco Ferri, de Rafaela.

NOTICIAS DE LA COSTA

La cooperativa eléctrica de San Javier

SAN JAVIER, 21. — Las cuatro comisiones destacadas por la cooperativa eléctrica en formación para efectuar las subscripciones de socios han terminado su cometido, logrando un éxito extraordinario que excede los cálculos más optimistas. Los socios anotados sobrepasan los doscientos, faltando aun más de treinta vecinos que han prometido subscribirse a breve plazo. El ambiente es muy favorable en favor de la cooperativa, lo que permite asegurarle un afianzamiento inmediato.

La comisión provisoria ha resuelto convocar para el día 14 de noviembre la asamblea constitutiva, invitándose a todos los accionistas. Se espera que asistan a dicha reunión delegados de otras cooperativas y de diversas reparticiones oficiales relacionadas con esta clase de entidades.

Casamiento

A una nota social de destacados relieves dió ocasión el enlace de la señorita Dora Hurani Leonhardt con el señor Román Gómez Garay (hijo), que fué consagrado en la iglesia parroquial de San Javier por el R. P. Belisio Lorenzón, con misa de esponsales, actuando de padrinos la señora Dionisia Gómez de Olmedo y el señor Antonio Leonhardt.

Los contrayentes habían sido objeto de afectuosas demostraciones por parte del personal de Vialidad Provincial y la Universidad Popular, poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozan en los medios locales.

La boda fué celebrada con una animada fiesta familiar en casa de los padres de la desposada.

Los nuevos esposos partieron a las sierras de Córdoba.

HELVECIA

Pic-nic

HELVECIA, 21 — Con motivo de celebrar la primavera, se efectuó un pic-nic en la quinta del señor Luis Fabbro, sita en el lugar denominado El Laurel. La fiesta campestre se desarrolló en un grato ambiente de alegría, participando numerosas familias. Amenizó una buena orquesta servida por los altoparlantes de Publicidad Excelsior.

Universidad Popular

Reunióse el consejo directivo de la Universidad Popular bajo la presidencia del titular doctor J. Huarque Falcón, resolviéndose aprobar las solicitudes de socios de los señores René Homs, José V. Dusso, Julio Pereziindo, Dr. Jorge Muscatello, Omar Rodríguez, Juan Francisco Cañete y Ricardo Pelliciarini; aprobar el balance de tesorería correspondiente a la última velada teatral y rifa; organizar un vermouth danzante para el día 14 de noviembre, como acto de despedida por fin de curso; auspiciar ante otras entidades culturales y sociales de Helvecia la venida de un conferencista para el 10 de noviembre, Día de la Tradición, como adhesión a los festejos que se realizarán en todo el país; solicitar una subvención de diez mil pesos al Congreso de la Nación y un subsidio para la Biblioteca de la Universidad Popular a la C. Protectora de Bibliotecas Populares y continuar gestiones ante el Gobierno de la provincia para concretar un viaje de estudios a Santa Fe y otros puntos, a la terminación del año lectivo corriente.

Beneficio

El sábado próximo, en la Quinta Tarelli, propiedad de Menghetti y Cía., se llevará a cabo un gran baile a beneficio del Tiro Federal Argentino de Helvecia. En el transcurso de la fiesta, por el voto de la concurrencia, será elegida la Reina de la simpatía. Amenizará una buena orquesta y habrá servicio de buffet.

Se trata de un festival que ha de obtener, seguramente, un éxito de destacadas proyecciones.

Fiesta infantil

Con motivo de celebrar su cumpleaños la niña Frida Bustaber se verificó una fiesta infantil, sirviéndose un chocolate que congregó a un grupo numeroso de niños conocidos.

Bautismo

Recibió los óleos bautismales la niña Mafalda Susana Trevisani, apadrinando la señora Rosa Crucianelli de Mutto y el señor Oscar C. Mutto.

CAYASTA

Restablecimiento

CAYASTA, 21. — En vías de completo restablecimiento de la fractura que sufriera en un accidente que tuviera en la capital, se ha reintegrado a su hogar y reasumido sus funciones de juez de paz y jefe del Registro Civil, el señor Rodolfo Kaufmann.

Compromiso

Se formalizó en la intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Cástida Haydée Vuizot con el señor Francisco Diógenes Fericher, jóvenes pertenecientes a conocidas familias de Cayastá.

ALEJANDRA

Aniversario

ALEJANDRA, 21. — Con una concentración en la plaza, un almuerzo criollo, juegos infantiles en el Alejandra F. B. Club, carreras de sortijas con valiosos premios, baile popular en el local del Sr. Francisco Istillart y un gran baile social en el Club San Martín fué festejado el 78o. aniversario de la fundación de este pueblo. Las autoridades organizadoras de los festejos consiguieron dar a los mismos proyecciones que han dejado muy gratos recuerdos.

Licitación

La comisión de fomento ha llamado a licitación pública, por el término de sesenta días, para la instalación de una usina eléctrica en Alejandra para el servicio de alumbrado público y privado y particular, de acuerdo al pliego de condiciones que se pone a disposición de los interesados en la oficina comunal.

MALABRIGO

Centro Social

MALABRIGO, 21. — En el Centro Social Cosmopolita se efectuó un baile amenizado por la orquesta Foscarini, con el fin de elegir la reina de la primavera que representará a Malabrigo en el concurso regional a cumplirse en La Gallareta. Resultó electa por mayoría de los sufragios de la concurrencia la señorita Lidia Manattini, siguiéndola en el número de votos las señoritas Velia Tezzi ni y Lidia Barfuss, quienes acompañarán a la reina como damas de honor.

Beneficio

La sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 389 llevó a cabo un baile a total beneficio de la obra de ayuda escolar que realiza. La fiesta benéfica se cumplió en un marco de gran animación en el domicilio del señor José Fabbro, cedido gentilmente a tales efectos.

SANTO TOME

Celebración en la academia Santa Salomé

SANTO TOME, 21. — La academia educacional Santa Salomé, celebrará mañana el día de su patrona con una misa en acción de gracias y con un cóctel entre alumnas y ex-alumnas, que se servirá en horas de la tarde en una de las salas de la academia.

SAN JUSTO

Bailes

SAN JUSTO, 21. — El Club Sanjustino iniciará la temporada de sus reuniones danzantes domingueras el próximo domingo a las 20.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 21 DE 1948

Plan de edificación escolar

La Legislatura ha sancionado en la forma conocida los planes elevados por el Poder Ejecutivo, para iniciar la construcción de edificios escolares en gran escala, así como para la ampliación y refección de muchos de los existentes. Tiene, pues, el gobierno de la provincia en sus manos el instrumento legal necesario para iniciar trabajos públicos que se venían reclamando insistentemente como de gran necesidad, por el estado desastroso en que se encuentra la generalidad de los locales de las escuelas, lo que ha motivado insistentes gestiones de parte de los padres y vecinos interesados, para que se ponga término a tal estado de cosas.

La razón de urgencia que existe para que las leyes sancionadas se pongan en vigor dentro del plazo más breve posible, está ampliamente fundada y no es del caso repetir las argumentaciones ya conocidas, ya que en realidad las mismas debieron ser tenidas en cuenta al decidir el Poder Ejecutivo confeccionar los planes correspondientes, proyectar su financiación y solicitar a la Legislatura los fondos correspondientes, que ésta ha votado en la forma conocida. Resta ahora que el gobierno ponga de inmediato en ejecución las medidas necesarias para que se haga la emisión de títulos de la deuda pública por las sumas autorizadas y se hagan las gestiones que permitan su cotización en las condiciones más ventajosas para los intereses de la administración. Indudablemente será una tarea un tanto compleja la realización de todos los trámites financieros y administrativos destinados a poner en marcha los planes a que aludimos, pero por esta misma razón se estima que debe obrarse con el máximo de celeridad posible, para que los trabajos proyectados se inicien cuanto antes. La situación porque atraviesa la escuela santafesina en lo que atañe a los edificios en que funciona, así lo exige.

En su oportunidad nos hemos referido a los planes elaborados por el gobierno para resolver el problema que nos ocupa. Hemos señalado la importancia de los mismos, porque recogía con un criterio práctico, las sugestiones que se venían haciendo, en el sentido de que debía obrarse en forma tal que se [illegible] los procedimientos que [illegible] ir resolviendo el problema por etapas, de modo de llegar en el tiempo más rápido posible a la solución integral del problema, dejando de lado las soluciones parciales, que han demostrado en la práctica ser inconvenientes. Planteada la solución en la forma que la ha planeado el P. E., lo que que se impone es llevarla a la práctica. Creemos que en estos momentos la edificación escolar debe gozar de cierta prelación con respecto a las diversas obras públicas que se proyectan. La inmediata colocación de los títulos cuya emisión se ha autorizado y la contratación simultánea de los trabajos que deberán ejecutarse, permitiría que en el período de vacaciones se adelantara mucho en los proyectos, de modo que el curso escolar del año próximo pueda iniciarse sin inconvenientes, contando muchas escuelas con edificios nuevos, además de las ampliaciones y reparaciones que se vienen reclamando para muchos de los que están actualmente habilitados.

En este sentido se contemplaría una aspiración general de los vecindarios, maestros y alumnos de la provincia, que han recibido complacidos la iniciativa del gobierno y que anhelan que la misma sea llevada a la realidad a la brevedad posible. Y cabe esperarlo así, con lo que se habrá realizado una obra de buen gobierno, con referencia a uno de los problemas que vienen preocupando desde hace tiempo.

La reforma de la ley de profilaxis

De acuerdo con las informaciones que se han difundido al respecto, existiría de parte de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, el propósito de proyectar la reforma de la ley 12.331, que se refiere a la profilaxis de las enfermedades venéreas y a la obligatoriedad del certificado prenupcial. La ley de referencia fué sancionada en diciembre de 1936, previo un detenido estudio que hicieron de las disposiciones fundamentales que la integran, personas de reconocida autoridad en medicina e higiene, que tuvieron a su cargo la tarea de asesoramiento de las correspondientes comisiones internas de las cámaras legislativas nacionales.

Después de once años de haber entrado en vigor, se sostiene que la ley 12.331 ha fracasado en algunos de sus aspectos, y se habla de la necesidad de dejar sin efecto las disposiciones del artículo 15 de la misma, que prohibe el establecimiento de casas o locales donde se ejerza determinada actividad infamante. Se considera que las enfermedades que están destinadas a prevenir y curar la ley, en vez de haber disminuído han experimentado un aumento alarmante y, en vista de esto, se cree oportuno volver al régimen anterior, en que aquellas actividades se permitían públicamente, con la tolerancia y reglamentación que las ponía a cubierto de toda acción represiva de parte de los organismos del Estado. Sobre este aspecto de los efectos de la ley, es decir, con respecto al aumento o disminución de las enfermedades que trata de prevenir en realidad las opiniones resultan contradictorias, pues ciertos sectores autorizados se afirman en la eficacia de aquella disposición prohibitiva, en tanto que otros, también respaldados por las estadísticas, cuya exactitud habría que establecer, sostienen todo lo contrario.

En cualquiera de los dos casos, cabe señalar que lo importante y fundamental de la ley no radica solamente en esa disposición tan discutida del artículo 15, sino en todo el mecanismo creado por aquella y, a este respecto, cabe decir que no se puede hablar de su fracaso cuando no ha sido aplicada en su integridad ni mucho menos. La importancia de la ley 12.331, no está solamente en sus disposiciones prohibitivas, sino, y muy especialmente, en lo que tiene de preventiva y tendiente a formar una conciencia popular con respecto al problema de higiene y profilaxis social que trata de resolver, que es donde han fallado, precisamente, los organismos nacionales, provinciales y municipales que debieron poner en actividad integralmente el mecanismo creado por el poder legislativo, con una amplia comprensión del mal colectivo que se encaraba.

En su artículo segundo, la citada ley, enumera con precisión y amplitud cuál es la función preventiva y de profilaxis a desarrollar por el organismo que se creaba para poner en ejecución las disposiciones de aquélla. Además de organizar los servicios destinados a realizar una amplia acción curativa, se traza con exacto sentido de la realidad un amplio plan de campaña preventiva y de educación social y sexual, destinada a crear entre el pueblo una conciencia real de las funestas consecuencias que determinadas enfermedades tienen en la salud del organismo colectivo. Impone a este respecto tareas de estudio e investigación; organización de conferencias y congresos; formulación de modelos de leyes y ordenanzas destinadas a cumplir los fines perseguidos; la organización de servicios sociales a cargo de agentes especializados, etc., todo lo que denota el criterio amplio con que ha sido dictada la ley y las proyecciones sociales que estaba destinada a tener la misma.

Estos propósitos de la ley son los que no se han puesto en actividad en ningún momento, y que son en realidad los fundamentales, ya que están destinados a formar una conciencia sanitaria entre el pueblo y a crear hábitos de educación tendientes a que sean los propios interesados quienes sepan cuáles son las consecuencias de una ausencia del sentido real del problema y cómo debe ser prevenido con un claro sentido de responsabilidad. Para ello todos los medios de propaganda a cargo de los organismos e institutos que debieron crearse y no se han creado, resultarían oportunos y se cuenta hoy con los medios más eficaces de propaganda que no han sido utilizados, en gran parte, porque no han podido todavía vencerse ciertos prejuicios inexplicables, que imperan en los mismos funcionarios que no atinan a afrontar la situación con el sentido realista que es aconsejable frente a esta clase de problemas médicos y sociales.

Por consiguiente, consideramos que resulta un tanto apresurado hablar del fracaso de una ley que, en su esencia, fundamento y finalidades integrales no ha sido cumplida. Solamente se han puesto en vigencia aquellas disposiciones que podrían considerarse de rutina y que contemplan un aspecto mínimo de todos los que ha querido abarcar la ley. En ésta se coordina perfectamente una acción curativa, preventiva y de cultura sexual e higiénica, que es fundamentalmente la que contempla con real eficacia los propósitos del legislador. Por tales razones, consideramos que, si alguna reforma ha de hacerse a la ley, ha de ser para que se cumplan sus finalidades primordiales, para contemplar mejor sus fines. En cuanto a algunos aspectos derivados de su vigencia, nadie puede negar que ciertas relaciones denigrantes han desaparecido y que un género de individuos de mal vivir han dejado de sentirse amparados por las propias autoridades.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Los pedidos de licencia

El Consejo dictó una resolución sobre pedidos del personal escolar de su dependencia, en cuya parte dispositiva dice: Hacer saber a los directores de las escuelas que los pedidos de licencias del personal a sus órdenes, deberán ser remitidos a la superioridad, sin dilación y luego de haber constatado que han sido llenados todos los requisitos exigidos por la reglamentación de licencias (decreto No. 04742) con la advertencia de que el incumplimiento, sin causa justificada, se hará pesar en su concepto profesional, dejando constancia en su legajo personal. Los maestros o personal escolar que al formular pedido de licencia no acompañan la documentación o dejan de llenar los requisitos reglamentarios, se harán pasibles de igual medida y los directores dejarán la debida constancia en su cuaderno personal, que afectará su concepto, sin perjuicio de emplazarlos para que en tiempo perentorio, llenen los requisitos omitidos, bajo los apercibimientos de aplicarles los artículos 121 y 122 de la reglamentación de la ley 2331. También se ha solicitado la colaboración de la División de Higiene Escolar y de la Inspección Médica de Rosario para cumplir con los propósitos enunciados en los considerandos que tienen por fin agilitar los trámites y poner de inmediato a los recurrentes en condiciones de percibir sus haberes.

Acto cultural en la escuela Belgrano

Con el auspicio del Club de Madres de la Escuela Presidente Belgrano, se llevó a cabo hoy en ese establecimiento una conferencia a cargo de la maestra Sara C. de Orellano, sobre "Derechos políticos de la mujer". También se dieron a conocer algunos números variados a cargo de las alumnas y el coro de la escuela.

Cruz Roja de la Juventud en la escuela Amenábar

Ha quedado oficialmente constituída en la escuela Amenábar de esta ciudad, la filial No. 67 de la Cruz Roja de la Juventud, con la siguiente comisión directiva: presidente, Susana Ponce de León; vice, Mary Linares; secretaria Gladys Coletti; tesorera Victoria Durán; vocales, Clara Arnold, María E. López, Julia Benítez, Juan Castillo y Alfredo Cardozo. Miembros ejecutivos: Olga Cejas, Jerónima Benítez, Nélida Correa, Hugo Durán y Juana Monzón. Asesora, señora María M. B. de Paiz.

Concurso de profesores para el Liceo Militar "General Belgrano"

El Liceo Militar "General Belgrano" ha llamado a concurso de profesores, estando abierto el período de inscripción hasta el día 29 de noviembre del corriente año.

Para participar en el concurso se requiere poseer título habilitante, de conformidad a lo establecido en el decreto del 27 de octubre de 1939 dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación; ser argentino de 24 a 40 años de edad.

Comprende el llamado a concurso las asignaturas del curso de 2o año, a saber: Latín, Historia, Francés, Inglés, Castellano, Cultura Musical, Matemáticas, Vida Animal, Geografía, Dibujo, Ciencias Físico Químicas y Trabajo Manual.

Los interesados pueden solicitar informes personalmente todos los días de 8 a 12 en la Secretaría del Instituto o bien por correspondencia, solicitando el folleto de instrucción, remitiendo para ello un bono postal por $ 0.50 m/n.

Diecinueve diputados constituyentes elige el electorado local

Anoche dió a conocer el gobierno de la provincia, el decreto convocando al electorado para el 5 de diciembre para elegir convencionales y dos diputados nacionales.

El texto del decreto dice así:

Atento la comunicación del Ministerio del Interior, y de acuerdo con las leyes Nros. 13.233, 13.262 y decreto No. 29.196, del 22 de setiembre de 1948, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Convócase al electorado de la provincia inscripto en el registro cívico nacional para que el día domingo 5 de diciembre próximo proceda a elegir 19 convencionales a la H. Convención que considerará la revisión y reforma de la Constitución Nacional vigente. De conformidad con lo establecido por el artículo 56, de la ley 8871, cada elector votará por trece convencionales.

Artículo 2o. Convócase igualmente al electorado de la provincia para que en la misma fecha proceda a elegir dos diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los doctores Diógenes Antille y Sydney Rubinn, fallecidos, cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1950 y 1952, respectivamente.

Municipales

Venta de aceite

La Comisión de C. de Abastecimiento anuncia que mañana se realizará la venta de aceite de girasol al público en los mercados Norte, Central y Sur, en los puestos habituales y con los horarios de costumbre.

Se recomienda al público llevar los envases adecuados, el dinero justo o sea $ 0.85, advirtiéndosele que no se venderá más de un litro por persona.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta pasadas las 23 permaneció anoche el gobernador en su despacho; y esta mañana se hizo presente en la Casa de Gobierno, a las 10, conferenciando con los ministros y con otros funcionarios.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno conferenció con el Secretario Técnico de la gobernación ingeniero Eros Farandello; recibió después al presidente de la Junta Departamental Peronista señor Angel Muchiutti; a delegados de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines; al juez de instrucción seccional de Vera; al diputado señor Faustino Pascual.

—El ministro de Educación recibió al jefe de policía de Rosario; al rector del Colegio de la Inmaculada; al presidente y vocal del Consejo de Educación señores Edgard Guibert y Miguel Angel Mondino; a los diputados señores Jorge Sesán, Antonio Rodenas y Víctor Mainetti; al jefe del comando de caballería señor Ricardo Reinhold.

—El secretario técnico recibió al intendente de Rafaela señor Domingo Alborozo; a una delegación de vecinos de Rosario; al jefe de policía de San Justo; a los diputados señores Emilio Sosa y Faustino Pascual.

Nota al gobernador

Las autoridades del Club Atlético Rafaela han enviado una nota al gobernador, agradeciéndole el subsidio de diez mil pesos que le acordó el gobierno en concepto de contribución a la financiación de las 500 Millas Argentinas disputada días atrás.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Hospital de Villa Amelia

El domingo 24 del corriente, a las 11, el ministro de Salud Pública firmará como jefe de la sanidad provincial, el traspaso del Hospital de Villa Amelia al Ministerio a su cargo. Hablará en dicho acto el doctor González Loza.

Ministros en Rosario

Esta mañana se trasladaron a Rosario los ministros de Finanzas y Obras Públicas y de Industrias, doctores Alvaro González y Enrique Cárcamo. El primero recibió a una delegación de vecinos de Villa El Prado; a una delegación de comisionistas y acopiadores de cereales y a una delegación del Sindicato de Empleados de Impuestos Escolares.

El doctor Cárcamo recibió a una delegación de los Patrones Peluqueros; al diputado señor Emilio Ruiz Echesortu; a una delegación de la escuela de aprendices de la Empresa Municipal de Transportes.

—Mañana se trasladará a Rosario el ministro de Salud Pública.

El servicio de ómnibus a las Cuatro Bocas

El señor Anselmo Rivero gestionó del gobierno de la provincia, la concesión del servicio de transporte público entre esta capital y el paraje llamado Las Cuatro Bocas. El gobierno considera dicho servicio "de urgente necesidad" y ha encomendado a la sección respectiva de la Dirección de Obras Públicas para que estudie el plan formulado y otorgue, si es favorable el resultado, la concesión solicitada.

Apruébase el proyecto definitivo de Estatutos de la A. Lechera de Sta. Fe

En una de las dependencias de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, se realizó anoche la reunión de la Comisión Redactora de los Estatutos para la futura Asociación Lechera de Santa Fe.

Asistieron además de los titulares de la expresada comisión, varios industriales, representantes de empresas lecheras locales y funcionarios de la citada dependencia, ante los cuales se dió lectura al texto del proyecto definitivo.

El representante de las Cooperativas de Tamberos Sr. Muñoz, propuso una modificación al artículo 26o. que trata de las cuotas de leche y otros productos a entregar a la sociedad por los tamberos, lo que dió origen a un largo debate. Finalmente, la asamblea aprobó la modificación propuesta y también el proyecto de estatutos, cuyo texto será puesto a consideración de la asamblea general a convocarse oportunamente, la que también juzgará la labor de la comisión redactora.

Construcción de viviendas populares en San Lorenzo

Por decreto dictado en la fecha por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el Poder Ejecutivo ha aprobado la resolución dictada por la Dirección de la Vivienda Popular, aconsejando al Ministerio de Obras Públicas de la Nación la compra del inmueble ofrecido por el señor Luis Gragia, ubicado en boulevard Oroño y Avenida República de Bolivia, de San Lorenzo, con destino a la construcción de viviendas económicas del Plan Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Dicho terreno, de una superficie de 29.390 metros cuadrados, ha sido ofrecido a razón de $ 6.44 el metro cuadrado, vale decir por un importe de $ 189.670.86, más $ 12.831.10 en que se estiman las mejoras existentes.

SEMANA DE LA FUNDACION DE AYUDA SOCIAL MARIA EVA DUARTE DE PERON

Los actos del domingo 24

En la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social se prosigue trabajando activamente en la organización de las fiestas folklóricas organizadas en celebración de la Semana de la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, y con el fin de colocar los bonos que en pro de dicha iniciativa ha preparado la nombrada dependencia del gobierno de Santa Fe.

Dichos festivales se realizarán el domingo a las 19 en el teatro Municipal de esta capital, actuando el conjunto folklórico "Hijos del Litoral"; a las 17.30 en la ciudad de Esperanza, con la actuación de Hugo Derleri; en Vera, con la intervención de Urbano Gutiérrez. También se realizarán fiestas similares en San Lorenzo y Casilda.

La entrada a estas fiestas será de un bono en favor de la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, valor cincuenta centavos.

Notas

Confianza en la porvenir

Lo más notable del resultado de la primera guerra mundial, fué que frustró las esperanzas de la mayor parte de la humanidad en que su fin significaría el comienzo de una vida más ordenada, más segura y mejor. El período que siguió a la misma fué insuperablemente decepcionante; la libertad fué aniquilada en varios países. La igualdad ante la ley también desapareció en algunas partes, pues se establecieron distingos por el origen, el color u otras causas, predominantemente políticas, entre los ciudadanos de un mismo país. La igualdad de posibilidades para todos quedó reducida a la categoría de mito bueno para los tiempos de guerra, al cual se sacrificaron treinta millones de víctimas humanas. La fraternidad. Bueno: mejor es no hablar de la fraternidad entre los hombres durante dicho período, del cual se avergonzarán las generaciones venideras mucho más que nosotros, que lo hemos vivido. La segunda guerra mundial fué la consecuencia inevitable de los errores cometidos por los estadistas y por los que influían sobre ellos, después de la primera. Pero esta segunda hecatombe, que ha superado a la anterior por su magnitud, su duración y su crueldad, no parece que haya servido hasta ahora para modificar las ideas y producir cambios substanciales de actitudes en las personalidades más destacadas de la actualidad. Consecuencia de ello es que se vislumbre la posibilidad de una tercera guerra mundial, la que, esta vez, y a juzgar por cuanto se dice en los círculos más autorizados, sería una catástrofe sin precedentes para los participantes en la lucha e incluso, quizás, para los no participantes, suponiendo que algún país pudiera declararse neutral.

Así no se puede tener confianza en lo futuro. Si éste ha de ser la destrucción de nuestra generación o de la que venga con armas de una potencia increíble; la ruina de una civilización incomparablemente más amplia y rica que todas las precedentes; el hundimiento de toda base moral sobre la que los hombres puedan edificar sus vidas; el hambre y la miseria convertidos en males crónicos e incurables de las naciones; el naufragio de toda esperanza en lo porvenir y la esclavitud organizada en todas partes, entonces, lo mejor es vivir al día, sacar de cada hora, sin escrúpulos, todas las ventajas posibles y desentenderse de las consecuencias de los propios actos...

Según los viajeros que llegan de Europa, esto es lo que sucede y se nota en el ambiente de las grandes ciudades: la desmoralización, consecuencia inevitable de la falta de fe en el mañana, se extiende en los más diversos sectores sociales y gana poco a poco todos los espíritus. Sin utopías, creencias o aspiraciones firmes, la humanidad no puede vivir con orden y sujetarse a normas convenientes de conducta privada y pública. La esperanza en lo porvenir y el afán de superar las imperfecciones que existen en lo presente, es una fuerza tan grande, en lo moral, como la gravitación universal lo es en lo material. Sin ésta, el Universo volvería al caos. Sin aquélla, los pueblos caen en la indiferencia o en el desorden, cuando no en ambas situaciones a la vez. Es necesario, pues, que los estadistas que los rigen les ofrezcan una perspectiva algo mejor que la de una guerra extraordinariamente destructora o una paz cuyo signo sea la lucha encarnizada por la riqueza, accesible tan sólo a pocos a quienes la fortuna concede sus favores.

Movimiento político

La policía prohibió el acto que tenía anunciado el P. Comunista

En el Teatro Moderno debíase realizar anoche un acto del Partido Comunista, anunciado desde días atrás, pero a última hora la policía impidió su realización.

Por tal motivo, el partido dió una declaración en que denuncia la obstrucción policial a pesar de las declaraciones del gobierno provincial en el sentido de que se tendrían las más amplias garantías para el desarrollo de la labor partidaria.

Destaca, además, la declaración que las medidas al margen de la ley que aplica la policía, culminaron con la prohibición del acto público, en que los oradores del partido iban a expresar su repudio contra el complot contra el presidente de la República, y a propiciar una reforma democrática de la Constitución, y hacer llegar la palabra de aliento a los obreros municipales en huelga; la policía, dice el comunicado, prohibió el acto con el pretexto del estado de intranquilidad pública y la falta de efectivos policiales a raíz de la huelga municipal.

Finaliza la protesta señalando el arbitrario proceder de la policía que en calles Salta y San Martín obligó a los manifestantes comunistas que se dirigían hacia ASOEM, a disgregarse bajo la amenaza de cargas de los soldados de caballería.

UNION CIVICA RADICAL

Conferencia del Dr. Cáceres en el Comité de la 3a.

La conferencia que debía pronunciar el concejal municipal doctor Luis A. Cáceres el 27 de setiembre pasado y que fuera prohibida por orden policial, se realizará el lunes 25 del corriente en el local del comité de la sección 3a., a las 21. Como se recordará dicha conferencia versará sobre el tema: La reforma de la Constitución y el caso del régimen municipal.

La delegación regional de la Sec. de Trabajo declaró ilegal la huelga municipal

El personal deberá retornar a sus tareas dentro de 24 horas

Una importante novedad se ha producido en el conflicto que sostienen los obreros y empleados de la Municipalidad. En efecto esta mañana el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer una resolución por la cual declara ilegal la huelga y establece un plazo de 24 horas a contar desde la publicación de la medida para que el personal se reintegre a sus tareas.

Texto de la resolución

La resolución del delegado regional dice textualmente:

"Vistos: El estado de huelga declarado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, con fecha 11 de octubre del corriente año, mantenido hasta el día de la fecha, y comunicado a esta autoridad por el señor intendente municipal de Santa Fe y sindicato respectivo, por nota y despacho telegráfico del mismo día; y considerando: Que la ilicitud de las huelgas contra los órganos del Estado, ha sido admitida uniformemente por la jurisprudencia y la doctrina; que, con el estado de huelga declarado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, se ha violado el artículo 34 del decreto No. 536/45 sobre huelgas ilegales y sabotajes, que establece: "Será reprimido con prisión de seis meses a tres años, el que, en cualquier forma, promoviere la declaración de huelga de empleados u obreros que presten servicios en reparticiones nacionales, provinciales o municipales, o en empresas semioficiales o particulares que tengan a su cargo servicios públicos"; que, por otra parte, se han transgredido disposiciones previstas y reprimidas por el Código Penal en su título XI; que debe tenerse especialmente en cuenta que, si bien la "Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales" (ASOEM), ha presentado oportunamente en expediente No. [illegible], la documentación exigida por el decreto [illegible], hoy ley nacional No. 12921, no ha obtenido aún el reconocimiento gremial por parte del señor secretario de Trabajo y Previsión (art. [illegible]), o inscripción respectiva en el Registro de Asociaciones Profesionales (art. [illegible]), ni se encuentra adherida a Federación que goce de personería gremial; que, al no gozar la asociación en huelga de personería gremial o inscripción respectiva, no puede legítimamente invocar la representación de trabajadores, al actuar como Asociación Profesional en actos de fuerza, conforme lo estipula el art. 4o. del decreto ley precitado; que, no obstante alegar la Asociación Sindical en huelga, que se han cometido violaciones a la Ordenanza de Estabilidad y Escalafón, por parte de las autoridades del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, no ha agotado la vía jerárquica administrativa correspondiente, conforme lo establece la ordenanza No. 2941; que, con desconocimiento absoluto de la responsabilidad en sus propias funciones, se ha hecho abandono de tareas, privando con ello a la población de regulares servicios que comprometen la salud y seguridad pública; que se han violado los arts. 1o., 2o. y 7o. de la resolución No. [illegible] sobre reclamaciones colectivas, del señor secretario de Trabajo y Previsión, que expresamente determina "que los obreros que promuevan una determinada reclamación, deberán consignar en la Secretaría de la Dirección de Acción Social Directa y en las provincias ante las autoridades de la Delegación Regional, por escrito o en acta que se labrará al efecto, los puntos concretos de la misma y demás que permitan un inmediato conocimiento de los términos de la cuestión"; que se ha incumplido el art. 3o. de la precitada resolución nacional que establece que: tratándose de un problema sindical, sometido a consideración de las autoridades de aplicación [illegible]

[illegible]

ordinaria asamblea realizada anoche. El Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante serían intervenidos de inmediato, a condición de que la ASOEM solicitara de "motu proprio" la intervención a la entidad. La asamblea respondió con una elocuencia incontrovertible. Un mil quinientos afiliados, ratificaron una vez más su adhesión a la comisión directiva y su solidaridad hacia el abogado presidente Dr. Rafael M. Pons. Los municipales afirmaron sus derechos a mantener la integridad de la institución, administrada con honestidad y corrección ejemplar. La ASOEM es un sindicato orgánico y disciplinado y que en su trayectoria no ofrece bias [illegible] alguno para ser vulnerado. La personería jurídica que autoriza su normal funcionamiento como institución de bien público, no sólo es una garantía para continuar desarrollando sus actividades específicamente gremiales y mutuales, sino también un derecho que ejercemos en forma legítima y que nada ni nadie nos podrá quitar".

Agrega más adelante que "queda en pie la palabra empeñada y transmitida a la asamblea de la ASOEM realizada el viernes próximo pasado, de decretar la intervención a las dos ramas del Poder Municipal.

Se refiere a la paralización de los servicios por la comuna y agrega:

"Del perjuicio ocasionado a la población por la interrupción de los servicios públicos, no es responsable la ASOEM. La huelga fué provocada por las arbitrariedades de un Departamento Ejecutivo, irresponsable y acusado de hallarse incurso en diez delitos reprimidos por el Código Penal. El conflicto, pudo y debió ser solucionado en las primeras veinte y dos horas. Si quienes tenían y tienen aún en sus manos los recursos adecuados para darle al mismo la solución que los obreros y empleados municipales reclaman, incurren en dilaciones y se hacen eco de interferencias que tienden a lesionar los derechos obreros, no actúan ni proceden. Le ofrecemos la última oportunidad para hacerlo, con la sugerencia formulada por nuestros delegados en la última entrevista, en el sentido de que el Poder Ejecutivo, simultáneamente con el decreto de intervención a la Municipalidad designe a un funcionario de la fiscalía de Estado para que investigue a la ASOEM. La investigación probará hasta qué punto el celo y la dedicación de los dirigentes del gremio ha estimulado el progreso de esta poderosa organización, cuyas actividades sindicales, culturales y mutuales se han cumplido con una eficiencia digna de ser imitada por los sindicatos organizados para defender los intereses de la clase trabajadora y servir a los altos ideales de la revolución peronista. Y también por último, este expediente de la investigación facilitará el arbitrio de la solución anhelada por el pueblo y prometida por las autoridades provinciales, liberando al vecindario del perjuicio inútil ocasionado por la prolongación de la huelga que los afiliados de la ASOEM están dispuestos a sostener con la energía, tranquilidad y disciplina demostrada durante once jornadas consecutivas".

[illegible] del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química dió un comunicado apoyando el movimiento de la ASOEM, en los siguientes puntos concretos: pago de los sueldos atrasados, cumplimiento y respeto del escalafón y saneamiento de la función pública en todos sus aspectos, sin discriminación alguna entendiendo a los mismos como objetivos puramente gremiales y declarándose al margen de cualquier maniobra política, lucha de ambiciones e intereses personales, o cualquier otro fin que pudiera desvirtuar esos objetivos.

La Federación de Sociedades Vecinales dió una declaración

Anoche realizó una asamblea general extraordinaria de delegados de las entidades adheridas, la Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad, para considerar la situación planteada por el conflicto que mantienen los empleados y obreros de la comuna. Después de deliberar extensamente sobre el asunto y escuchar la opinión de los delegados presentes, el organismo resolvió dar a conocer la siguiente declaración:

"Frente a la situación creada al vecindario a raíz del conflicto que desde hace once días se mantiene en el orden municipal, y que en forma tan directa afecta a los miembros del vecindario de los órdenes, creando nuevos problemas que se vienen a agregar a los que desde hace tiempo inútilmente sin solución, la Federación de Sociedades Vecinales, en su asamblea general extraordinaria, [illegible] Norte, Sociedad Vecinal de Villa Guadalupe, [illegible] Unión y Progreso de Villa María Selva, República Los Hornos, Unido y Progreso de [illegible] Unión y Progreso de Alto Verde y Villa Residencial Guadalupe, declara:

1o. Que la opinión pública se ha visto profundamente sorprendida ante la pasividad del Poder Ejecutivo de la provincia frente al conflicto municipal, sobre todo cuando se ha puesto en sus manos la solución del mismo, como el único medio eficaz y directo para poner término a un estado de cosas que deplorable y en abierta pugna con los intereses del vecindario.

2o. Que la inusitada prolongación del conflicto está ocasionando males que afectan los servicios públicos en general y desquician y perturban el régimen municipal, perjudicando en mayor grado a las capas más humildes de la población, sobre las cuales recaen las peores consecuencias.

3o. Que la anormalidad creada en el orden municipal, ha contribuído a dar más libre campo a las actividades de los especuladores que, al amparo de la desorganización existente y consiguiente falta de control, atentan contra los intereses del público, elevando en forma abusiva los precios, vendiendo mercaderías en malas condiciones y violando, en fin, las leyes que combaten el agio y la especulación.

4o. Que a raíz del conflicto existente se han desorganizado la mayoría de los servicios públicos, muchos de los cuales no se prestan, mientras que ha desaparecido todo rastro de control en otros, como en los transportes urbanos, donde impera una situación de verdadero desquicio y anarquía.

5o. Que frente a los hechos producidos y antes de que la situación empeore y se registren otros males derivados, así como la infección inmediata del conflicto con la mediación del Poder Ejecutivo de la provincia, en cuya mediación y equidad confía el pueblo de la capital, para que se retorne a la normalidad y se asiente el poder municipal hacia una acción de orden, progreso y mejoramiento social.

6o. Que apela asimismo a la cordura de los miembros del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo para que, dejando de lado cuestiones de orden político o simplemente personal y poniendo de lo que es más interesante al pueblo que son los servicios que se ponen al servicio de los problemas fundamentales, y llevarlo a cabo la obra constructiva que reclama el municipio, para que se resuelvan los problemas fundamentales, cuya demora en solucionarse constituye uno de los males del vecindario y retarda el progreso de la ciudad".

En la Municipalidad

Se informó esta mañana en la Municipalidad que de la Maestranza habían salido 20 carros y 6 camiones para atender los servicios de recolección de basuras y también dos regadoras.

En el Matadero se faenaron 223 vacunos, 16 lanares y 67 cerdos, haciéndose notar que actualmente se está trabajando en el mismo con un personal de 131 obreros y empleados, mientras que en épocas normales el trabajo lo realizan 207 obreros y 17 empleados.

Con respecto a las mensajerías se hace saber que la administración del Matadero coloca [illegible] elementos respectivos quedando a cargo de las cooperativas y firmas particulares el personal para manipuleo, normalmente de dos personas.

Comunicado de ASOEM

La comisión directiva de la ASOEM dió un comunicado en el que dice:

"Durante diez días hemos agotado [illegible]

Numerosas inspecciones ha efectuado la Sección contra el Agio y la Especulación

En diversas oportunidades llegó a comprobar infracciones

La oficina de Represión del Agio y la Especulación ha dado a conocer una información referente a procedimientos efectuados en estos últimos días que alcanzaron a 141 inspecciones en su totalidad de las cuales dieron resultado positivo las que se detallan a continuación:

Almacenes y despensas. — Alfredo García: Bastidas y Moreno, alza de precio y defectos de facturación. Luis Torriani: 25 de Mayo y Juan de Garay, defectos de facturación. Baltasar López: 1o. de Mayo y Moreno, alza de precios. Mafarrega Hnos.: San Jerónimo y Catamarca, defectos de facturación. [illegible] San Lorenzo 2294, defectos de facturación. Oscar [illegible]: Avda. Freyre 2[illegible], alza de precios y defectos en la facturación. [illegible] Bustamante 2272, alza de precios y defectos de facturación. Luis [illegible]: Avda. Freyre 2011, alza de precios y defectos de facturación. [illegible] García: Avda. Freyre 2[illegible], no documenta las ventas. Marcos Kessler: San Jerónimo y Vera, no detalla ni documenta las ventas. José [illegible]: 1 de Julio 1367, no detalla ni documenta las ventas. Leonardo [illegible] Cruz: Laguna Paiva, alza de precios y defectos de facturación. [illegible]: Laguna Paiva, defectos de facturación. Santos Robles: San Jerónimo 2919, carece de lista de precios.

Carnicerías y mercaditos. — Antonio Alamara: Santa Tomé, alza de precios. [illegible]: Mercado Central, carece de lista de precios máximos. Rodríguez y Fernández: Bernardo de Irigoyen 3981, alza de precios y defectos de facturación. Luis Calixto Rosa: Colastiné, alza de precios. Fernando Arrúa: Mercado Progreso, carece de carteles con precios. José Ayala: 9 de Julio y Catamarca, carece de carteles con precios. Alcides J. J. [illegible]: Marcial Candioti 2901, alza de precios y defectos de facturación.

Materiales de construcción. — Hace días, siguiendo el jefe de la oficina, don José Domingo Leiva, acompañado del sumariante don Teodoro José Pereyra e inspectores Hipólito Gómez y Ramón Efraín Delfino, realizaban una de sus periódicas vigilancias, llegaron al negocio que el señor Isaac Fridman tiene establecido en Salta 2[illegible], pudiendo constatar que el mencionado vendía a una persona domiciliada en Villa Crespo (Entre Ríos), [illegible] a $ 282, cuando según los precios en vigencia debía hacerlo a $ [illegible]. [illegible]

[illegible]

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

[illegible]

El XXIIo. Salón de Artistas Plásticos Locales

Continúa siendo muy visitado el XXIIo. Salón de Artistas Plásticos Locales, que reúne numerosas obras pertenecientes a pintores, escultores y grabadores locales.

Como se sabe, el conjunto de referencia se exhibe en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Gestiones en pro de la Escuela [illegible] San Jorge (F. [illegible])

[illegible]

Se encuentra en Sta. Fe el agregado comercial de la embajada de Francia

Se halla de visita en nuestra ciudad el agregado comercial de la embajada de Francia, Sr. Roberto Vergnaud, quien esta mañana concurrió a saludar al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez y al ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza.

El citado diplomático, acompañado por el agente consular Sr. Achille Baldy y el concejal Altar López visitó después de mediodía este diario, departiendo con miembros de la dirección y redactores.

El Sr. Vergnaud visitará también la ciudad de Paraná.

Visita a la Bolsa de Comercio

Esta mañana concurrió a la Bolsa de Comercio el Sr. Roberto Vergnaud, agregado comercial de la embajada de Francia, acompañado por el agente consular de ese país Sr. J. G. Achille Baldy.

La visita del Sr. Vergnaud tuvo por objeto ponerse en contacto con los miembros de la entidad local y algunos importadores, para considerar la mejor manera de incrementar el intercambio comercial entre ambos países, siendo atendido por el presidente doctor José C. Mai y otros miembros de la Cámara Sindical.

No pudo reunirse anoche el Concejo Deliberante

La sesión fracasó por falta de número

Anoche debía celebrar su acostumbrada reunión semanal el Concejo Deliberante, pero el cuerpo no pudo reunirse por no asistir los concejales López, Báñez, Miranda, Chignoli, Larrechy y Mastroniacovo. Sólo lo hicieron el presidente Gallegos, los concejales Deferrari y Almahas, peronistas, y los tres radicales Celeri, Aramendía y Cáceres.

Resolvióse compeler a los ausentes por la fuerza pública

A las 22.10 se realizó una sesión en minoría [illegible]

[illegible]

Periodismo

Número extraordinario de "Celeste"

[illegible]



En la Escuela de Enfermeras entregaron ayer uniformes y las insignias a las alumnas

Ayer, a las 19, se efectuó en el salón auditorium "María Eva Duarte de Perón", del Policlínico Iturraspe, la entrega de uniformes y lámparas votivas a las alumnas de la Escuela de Enfermeras de Santa Fe.

Presidió el acto el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza; asistieron los ministros de Educación y de Finanzas, doctores Alberto C. Dumont y Alvaro González, respectivamente; los subsecretarios doctores Raúl Celle y J. Gaviola; el vicario del arzobispado mons. Angel Rodríguez Zía; el presidente del Departamento de Salud Pública y otros funcionarios de sanidad.

Después que la banda de policía hizo oír el himno patrio coreado por la concurrencia, habló el doctor González Loza.

El jefe de la sanidad provincial dijo, entre otras cosas:

"Este uniforme y este emblema poseen una significación excepcional comparable a la de los más altos símbolos y las más vastas y trascendentes obras humanas. Certifican que quienes los llevan, han asimilado la técnica y se han compenetrado del espíritu sublime de la samaritana que se consagra a mitigar el dolor de sus hermanos, poniendo a contribución de la noble empresa, no sólo el gesto tierno, la actitud cariñosa y cordial y el esfuerzo de las largas horas de vigilia, sino también su disciplinada aptitud y el bagaje de conocimientos que forman junto con tan excelsas virtudes, ese valiosísimo auxiliar que el médico requiere como complemento indispensable para su elevada misión específica.

"Estudiantes: Con este uniforme y este emblema y la lámpara de la caridad inextinguible que hoy depositamos en vuestras manos generosas, emprendéis un largo y un noble y envidiable camino que ha de solicitar al máximo vuestras fuerzas, vuestra voluntad y vuestros sentimientos, pero que os proporcionará también el orgullo y la dicha de saberos a cada instante, en cada paso, ejecutoras del mandato más sublime que Dios pudo haber conferido a sus hijos sobre la tierra. Mandato de velar junto al enfermo y al desvalido y de luchar por ellos en la heroica batalla que se libra contra el dolor, la miseria, la enfermedad y la injusta muerte prematura; mandato de acudir al llamado de la necesidad llevando el bálsamo incomparable del gesto cariñoso y la palabra tierna y optimista; y el remedio oportuno de la ciencia que avanza día a día hacia el horizonte cada vez más cercano de la salud y el bienestar de todos".

En seguida fué encendida la lámpara votiva de la caridad, en la cual las alumnas encendieron la que les habían sido entregadas; habló después la madre regente de la Escuela de Enfermeras sor Serafina, y monseñor Rodríguez Zía procedió a bendecir las cofias de las futuras enfermeras, las que, posteriormente y junto con las lámparas votivas, fueron entregadas a las interesadas, terminando el acto.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 30 grados 2 décimas

Se ha acentuado el ascenso de la temperatura observado en estos últimos días en nuestra capital. La máxima fué registrada en la fecha con 30 grados 2 décimas. La presión atmosférica está sobre el promedio normal y el viento sopla a escasa velocidad del cuadrante noreste.

Las estaciones meteorológicas hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756.60; temperatura del aire 22o.6; temperatura mínima 13o.8; humedad relativa 41 o|o; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire 27o.1 viento: N. E. Temperatura máxima: 29 grados.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 759.30; temperatura mínima 12o.2; máxima al abrigo 30o.2; humedad relativa 38 o|o; viento: N. E. Velocidad: 10 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 764.55 temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 7o.8; humedad relativa 52 o|o; tensión del vapor 7.43; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 762.85; temperatura del aire 26o.6; higrómetro 22 o|o; tensión del vapor 5.73; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 27o.9 a las 14.15.

El personal del frigorífico "Nelinal" de Nelson declaró ayer la huelga en principio

En la víspera celebró reunión la comisión directiva de la agrupación del personal de la industria frigorífica y afines de nuestra ciudad, resolviendo entre otras cosas las siguientes:

1o. Convocar para el sábado 23 del corriente a las 18.30, a una asamblea general del gremio.

2o. Declarar en principio, el estado de huelga en el frigorífico "Nelinal", de la localidad de Nelson.

3o. Gestionar de la Federación Argentina de los Trabajadores de la Carne, la visita de un delegado que ausculte la actual situación de crisis por que atraviesa nuestra agremiación.

Se recomienda a los afiliados puntual asistencia a la asamblea del sábado.

Gestiones por la libertad de presos políticos españoles

Se han enviado pedidos al Ministerio de Relaciones Exteriores

Entre las diversas adhesiones que está recibiendo en esta ciudad el movimiento por la libertad de los presos políticos condenados a muerte en España, se ha sumado la del Movimiento de Izquierda Radical, que en una reunión realizada anoche, resolvió enviar al ministro interino de Relaciones Exteriores de nuestro país, el siguiente telegrama: "Solicitamos a V. E. interceda ante el gobierno español para que se respeten las vidas de los republicanos españoles Antonio Seoane Sánchez, José Gómez Gayoso, Juan José Romero Ramos, José Bartrina Villanueva y Carmen Ovoso Muñoz, satisfaciendo así esencia democrática y humanitaria de la argentinidad". Firman el telegrama: Juan Antonucci, Jaime Lerman, Armando W. Medrano, Rubén Dalla Fontana, Eduardo Rey Franco, José E. Franco, José Gómez, Constantino Pogonza, Andrés Ruíz Díaz, Gaspar Martínez, Saúl P. de Azcuénaga, Emilio Roscitti, Dgo. Frugoni Zavala, Abraham Charef, E. García Iturraspe y Bernardo Schweitzer.

Al mismo tiempo se resolvió dirigirse al Comité Departamental y a la Convención Provincial de la U. C. Radical C. Nacional, solicitando su adhesión a este movimiento humanitario.

Monseñor Durán se dirige a los generales Perón y Franco

Accediendo al pedido de un grupo de jóvenes que le visitó en compañía del joven Francisco Seoane, hijo de Antonio Seoane Sánchez condenado a muerte en La Coruña, monseñor Alfonso Durán ha enviado un telegrama al presidente de la república, general Perón, en los siguientes términos:

"En nombre de Jesús Nazareno que pasó por el mundo sembrando perdón, amor y misericordia, pido a S. E., en mi carácter de Ministro del Altísimo, quiera interceder para que se perdone la vida a Antonio Seoane Sánchez, condenado a muerte en La Coruña. Muy agradecido Monseñor Alfonso Durán".

Y en la fecha, ha enviado al general Franco una carta en que apelando a sus sentimientos cristianos, solicita clemencia para los condenados.

Telegrama del Centro de Ingeniería Química

El Centro Estudiantes de Ingeniería Química ha dirigido un telegrama al ministro interino de Relaciones Exteriores, general Humberto Sosa Molina, solicitándole que la delegación argentina ante la UN intervenga ante el gobierno del general Franco en favor de la vida del dirigente republicano Antonio Seoane, condenado a la pena capital.

De este modo el referido Centro se ha unido al movimiento que los sectores democráticos de América han emprendido para salvar la vida de los dirigentes condenados por el régimen imperante en España.

Resolución de la Sociedad de Artes Gráficas

En su asamblea general extraordinaria de anoche, la Sociedad de Artes Gráficas consideró la situación de los presos políticos españoles, y resolvió enviar un telegrama al gobernador militar de La Coruña, intercediendo en favor de la vida de Antonio Seoane y demás dirigentes republicanos que fueron condenados a muerte.

Telegramas de concejales

En la fecha fué enviado por varios concejales de esta ciudad, el siguiente telegrama al gobernador militar de La Coruña, España, referente al caso de Antonio Seoane:

"Concejales sin distingos partidarios Municipalidad de Santa Fe, República Argentina, solicitan benevolencia para imponer pena a Antonio Seoane, padre de ciudadano argentino. Firmado: Luis P. Gallegos, Antonio Celert, Luis Deferrari, Roberto Arzamendia, Edmundo Abrahan y Luis Cáceres.

Adhesión de otras entidades

Diversas entidades se van sumando al movimiento de opinión que realiza en esta ciudad en favor de la vida de los dirigentes españoles Antonio Seoane, José Gómez Gayoso y otros, que han sido condenados a muerte por los tribunales militares de España. A los que se anuncian precedentemente, deben agregarse las siguientes adhesiones:

—Telegrama del Centro Republicano Hispano Americano, al gobernador militar de La Coruña.

—Telegrama de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, filial Santa Fe, firmado por su presidente Dr. Mario Mosset Iturraspe.

—El Ateneo Universitario de Santa Fe, ha dirigido un telegrama al ministro español en Buenos Aires, don José M. de Areilza.

—Un núcleo de abogados del foro santafesino se ha dirigido telegráficamente al gobernador militar de La Coruña.

—Se ha adherido, asimismo a las gestiones, el senador por La Capital Dr. Raúl Beney.

A estas gestiones se agregan las de otros grupos estudiantiles, entidades gremiales, etc.

Correos y Telecomunicaciones

Correspondencia certificada detenida

En la oficina correspondiente del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se halla detenida la siguiente correspondencia certificada:

1752 Valenzuela Félix, H. Iturraspe, 5651 Dalmatin Antonio, San Matías, Farías Francisco, Richard 542 dep. 1, Gallardini Alberto, Cochabamba, Perú y Europa, 4637 Gerojuk Florencio A., Aristóbulo del Valle, cert. 124506; cert. 17651, Gerente Lux Mar Files Tavella; cert. 4452, Hierro Juan F., Av. G. San Martín 1647; cert 2245, Ierra D. Dupuert, Villa Dora; 112014 Jordán José, San Martín y José Ingenieros (barrio Escalante); 237, Jurgen Abraham, s|domicilio; 2518, López Jesús R. de, Sargento Cabral 1657, 2575, Bessi María, Canal de La Guadaloupe, 220, Lisian Milicico, 78; 2031 Nijankio F., s|domicilio; 59310, Ibarra Gabriel, Hospital Iturraspe, sala 8, cama 4; 1327, Ochoa Rosa A. de, Elisa Parera 4651; 204521, Pérez Cirilo, San José 1766. Est. de Tránsito; Rechsain, Juan (cert. 11611); Supachia 2351; 558, Tebsuch Antonio, calle San Jerónimo, Villa José A. para Severo Echagüe Selva, s|n domicilio; (cert. 18678), Ortiz Angel o Arcangel, s|n domicilio.

Telegramas detenidos

Están dirigidos a: Manuel Medina, María Teresa, Sota Bent Muñoz, Alicia A. de Alvarez, Francisco Riedel, Víctor V. Aliaga, Nigrinar, María Esther Carganaros, Fanmarbor, Norberto E. Cadete, Fernando A. Ferreyra, Julio P. Medica, Ricardo Zanini.

Legislativas

Telegrama del diputado Sr. José Santos Bellini al gobernador

Con motivo de la sanción del proyecto de préstamos a las comunas, el diputado por Constitución señor José Santos Bellini ha enviado al gobernador el telegrama siguiente: "Agradezco a V. E., el hecho de haber incluído en las sesiones extraordinarias de la legislatura, mi proyecto de empréstito por ochenta millones de pesos que favorecerá a todas las comisiones de fomento, destinados para construcción de edificios comunales mataderos, y salas de maternidad el cual mereció aprobación de ambas Cámaras por unanimidad de votos. Solicito a V. E., la promulgación de esta ley que permitirá llenar una sentida necesidad de ayuda social, edilicia e higiene en todos los pueblos de esta provincia.

—Oportunamente "El Litoral" se ocupó del referido proyecto, haciendo resaltar la necesidad de ayuda social, higiene y edilicia que sufren actualmente los pueblos de la provincia, que con la promulgación de esta ley se verán cumplidos los propósitos del legislador autor del proyecto.

La forma administrativa del empréstito que autoriza dicha ley está orientada en base a la participación que tienen las comunas en concepto de patente y contribución directa que, con la nueva revaluación, les será fácil atender el servicio del crédito que soliciten.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó ayer, con numerosa concurrencia de asociados, la reunión del Rotary Club de esta ciudad, con la presidencia del titular Dr. González Meana.

Especialmente invitados asistieron el presidente de la Asociación Artistas Plásticos Locales, don Ludovico Paganini, y los artistas premiados en el XXII Salón Anual organizado por esa entidad, señoritas Ana J. Contini, Sara Antoci y señores César Fernández Navarro, José Domenichini, Wenceslao Sedlacek y Ernesto Fertonani.

El señor Horacio Caillet-Bois, director general de Bellas Artes de la provincia, habló sobre las impresiones de su viaje a Europa, destacando la importancia que tienen las manifestaciones artísticas en la obra de reconstrucción europea.

Asociación Tribunales

Renovación total de la comisión directiva

Los socios de la entidad del epígrafe elegirán mañana los nuevos miembros que integrarán la C.D. por un nuevo período. Con tal motivo en la sala de audiencias del Juzgado en lo Correccional de 1a. Nominación funcionará la mesa receptora de votos de 9 a 12. Igualmente, se procederá en el local donde funcionan los juzgados de Paz Letrados.

Centro Asturiano de Santa Fe

Fiesta del Centro Asturiano de Rosario

En el prado que el Centro Asturiano de Rosario posee en Fisherton, se realizará el próximo 7 de noviembre el pic-nic fabada que anualmente organiza aquella entidad. Han sido especialmente invitados a participar en la fiesta los socios del Centro Asturiano de esta capital.

Con este motivo la comisión directiva del Centro Asturiano de Santa Fe, fletará el citado día un ómnibus especial para trasladar a los socios que deseen concurrir. Estos deberán hacerlo saber antes del 31 del corriente a la secretaría personal o telefónicamente.

Círculo Odontológico Santafesino

Reunión de carácter científico

La C. Directiva de la entidad recuerda a sus asociados que mañana a las 22.30 se efectuará en la sede social una reunión en cuya oportunidad se transmitirá la versión fonográfica de la conferencia que el Dr. Bernardo Houssay pronunciara en la Asociación Odontológica Argentina con motivo de haber sido honrado con el premio Nóbel de Medicina. Hace extensiva esta invitación a todos los profesionales del arte de curar de nuestro medio.

Asimismo comunica a los interesados que el sábado próximo por la tarde comenzará el curso que sobre "Paradentosis" ha de dictar el Dr. Oscar E. Pinos de Rosario y cuya inscripción se limitó a 10 profesionales.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

El depósito de maíz a granel

El delegado seccional en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores dió a conocer hoy una resolución por la que a partir de la fecha no se recibirá maíz a granel para certificar, por falta de espacio en el lugar que se destina a ese cereal en el puerto.

Cambio de nombre a la unidad No. 3

A partir de hoy la Unidad No. 3 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, sita en el puerto local, se denominará "17 de Octubre".

Será reglamentada la ley de arrendamientos rurales

A los efectos de dar cumplimiento a lo prescripto en el artículo 5o. de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, el titular de la cartera de Agricultura, ha designado una comisión de funcionarios del departamento para que prepare el anteproyecto de reglamentación de dicha ley.

La comisión aludida está integrada por el director general de Asuntos Jurídicos, director general de Economía Agropecuaria y Coordinación, directores de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, de Economía de la Producción, y de Lechería y por el 2o. jefe divisional de la Dirección de Asuntos Jurídico, y deberá elevar a la superioridad el aludido proyecto en el término de 60 días.

Para que la reglamentación citada contemple ampliamente todos los aspectos e intereses que deberá considerar, se faculta a dicha comisión para que consulte la opinión de las entidades vinculadas a las actividades rurales.

Universitarias

Conferencia por L. T. 10

Mañana viernes, por la onda universitaria de L.T.10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará una conferencia el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Miguel A. Rosas Lichtschein. La disertación versará sobre "El arbitrio judicial". La transmisión tendrá lugar a las 19.

El ahorro obligatorio para los menores

La organización COPACI ha enviado una circular a sus abonados en la que les advierte que está en vigor el decreto 30.425, que establece el ahorro obligatorio para todos los menores comprendidos entre los 14 y 18 años, a cuyo efecto los empleadores tendrán q' gestionar la correspondiente libreta en la Caja Nacional de Ahorro, con el depósito del 10 porciento del sueldo del mes de octubre; descuento éste que en igual proporción deberán efectuar sobre el sueldo anual complementario.

La misma organización informa que para la industria tabacalera rige el decreto 23.669 que modifica la reglamentación general de impuestos internos con respecto al peso y precio de los cigarros y cigarrillos.

Movimiento gremial

Sociedad Propietarios Camiones de Alquiler

La comisión directiva de la Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el domingo próximo a las 9 en el local de San Luis 2841, para considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución y renovar parcialmente los cargos directivos.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación, para hacer llegar los informes que se reciban a sus pacientes residentes en Europa. Las noticias al respecto podrán comunicarse al comité Santa Fe, 25 de Mayo 1633, T. A. 12221:

Neuman Bosdetzky Ana, Kuhn Eugenio, Larowski Franz, Lukacevich John, Fiesser Rosalia, Porge Johannes, Knabyt Miguel, Konstantinower Friga, Kid Leib, Weide Paul, Halter Magdalena A., Burgermeister Heinz, Zimrow Friedrich, Zimrow Henriette E. de, Russovich Cralo, Sculer Elisabeth de, Rauser Albert, Stragewise Gertrudis C. de, Passinger Franz, Marx Johan, Lerner Johan y Rosa, Spanig Roberto, Laudin Carlos, Czalka Eva, Schaldhers Luba, Schubmayer José, Teller José, Thieger Julius, Thiebes Hedwig H. de, Sleronissaki Wasil, Fikart Juan Heinz Alejandro, Parthei Richard, Kleinert Alfredo, Kubsichel Ernesto y Reinhold, Kraft Ernesto, Aschoff Enrique, Passinger Miguel, Sadel Alfredo, Patzki María, Grunwald Mora, Eibi Andrea de, May Jorge Guillermo, Graf Andrés, Hock Francisco, Szagarus Martha, Endrulat Martha S. de, Reiffenscheidt Sr., Cahn Sally, Kaiser Alois, Badura Francisco, Bonbien Ricardo, Richter Gustavo, Kaar Emilia, Busch de, Von Schrenk Cristina, Czernik Paula Steiner de, Nalisch Adelia y Otto, Kasdylis Panagiotis, Falkenberg de, Kigler Lydia, Greve Walter, Born Friedrich, y Schenseier Clara.

Estudiantes se imponía por 3 a 1 a Platense

LA PLATA, 21. — Se disputó esta tarde el partido entre Estudiantes y Platense que había sido suspendido el lunes por el mal estado de la cancha.

Dirigió la brega el árbitro Brown y los equipos se alistaron de la siguiente manera. Estudiantes: Ozando; Guzmán y Ferretti; Garcerón, Villa y Bouche; Vidal, Cerione, Infante, Reynoso y Pellegrina.

Platense: Cozzi, Piano e Iglesias; Coronel, Vucosich, Mamanna; Vernazza, Rodríguez, Báez, López y Sayago.

Las acciones que en un comienzo se habían desarrollado en forma pareja a partir de los 15 minutos de la primera etapa fueron favorables para el equipo de Estudiantes de la Plata. A los 18 minutos Infante abrió el score. Este mismo jugador a los veinte minutos desvió un tiro penal perdiendo una buena oportunidad para aumentar el haber. A los 25 minutos empató Báez y a los 29 Pellegrina en excelente estilo obtuvo el segundo gol a favor de Estudiantes. El primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Estudiantes por dos goles a uno. A los dos minutos de la segunda etapa Reynoso convirtió el tercer gol a favor de Estudiantes.

Fué detenido anoche el secretario general del I. de Educación Física

Cumpliendo órdenes del juez en lo correccional Dr. Eduardo Palamedi, personal de la División de Investigaciones procedió anoche a la detención del señor Ramón Luis Perazzo, secretario general del Instituto de Educación Física de la provincia, a quien se trasladó al Departamento Central de Policía. La detención se relaciona con un hecho que el mismo Perazzo denunció el día 4 del corriente, sobre el cual informó este diario. Como se sabe, el denunciante manifestó entonces que al disponerse a iniciar ese día sus tareas, comprobó que estaba abierto el cajón de su escritorio, notando la desaparición de un paquete que contenía $ 12.000, dinero destinado al pago de diferencias de sueldos del personal de la repartición. La policía detuvo entonces a varias personas, pero, comprobando que nada tenían que ver con la desaparición del dinero las puso en libertad. Quedó únicamente detenido el denunciante, cuya libertad sin perjuicio ordenó entonces el magistrado. Empero, el Dr. Palamedi ordenó luego algunas medidas, entre otras una serie de averiguaciones en la Junta de Jubilaciones de la Provincia y el comparendo de algunos empleados de la Dirección de Educación Física, que prestan servicios en la ciudad de Rosario, lo que habría permitido establecer, según ha trascendido, la existencia de delitos que escapan a la jurisdicción del juez actuante en base de los cuales ordenó la detención de Perazzo. Por el motivo señalado, el Dr. Palamedi dará traslado del expediente al juez de instrucción.

Mientras tanto, con referencia a la desaparición del paquete con los $ 12.000, parece ser que el detenido Perazzo insiste en lo manifestado al formular denuncia del hecho, es decir, que le ha sido substraído de su escritorio.

Se produjo un principio de incendio en un galpón

En el domicilio del señor José Vitale, Pedro Centeno 2181, se produjo hoy a la 1.30, un principio de incendio en un galpón de material que tiene en los fondos de la finca, quemándose gran parte de los efectos allí guardados que avalúa en la suma de 1.500 pesos. Concurrió al lugar una dotación del cuerpo de bomberos, quienes en pocos minutos sofocaron el fuego. Las autoridades de la comisaría 7o. prosiguen averiguaciones.

Un menor que montaba una bicicleta se accidentó anoche

Anoche a las 20, el menor Raúl Prieva, argentino de 15 años, domiciliado en 24 S.N. 1783, circulaba en bicicleta por 15 de Noviembre de norte a sur. Al llegar a 20 S.N. embistió a un perro, cayendo al pavimento y resultando con una herida cortante en el cuero cabelludo. Socorrido y trasladado hasta la sala de primeros auxilios, fué curado. Las autoridades de Villa María Selva actúan.

Un ciclista sufrió un accidente esta mañana

Esta mañana a las 8.10, el ciclista Remilio Gluzman, argentino, de 38 años, domiciliado en Moreno 2211, circulaba montado en su ciclo por Rivadavia de norte a sur y al llegar a Tucumán se llevó por delante el camión chapa 048 que el conductor Remigio Durigon, domiciliado en Francisco Aldao y S.N., había estacionado sobre su mano. Gluzman resultó con heridas cortantes en la cara y al parecer presenta fractura. En un vehículo particular fué conducido a la Asistencia Pública y luego trasladado al hospital de Caridad, donde quedó internado en la sala 8, cama 11. Las autoridades de la comisaría 2a. tienen a su cargo las actuaciones.

Al caer a una fosa se lesionó un obrero anoche

El obrero municipal Catalino Roque Rodríguez, argentino, de 30 años, domiciliado en los galpones de la maestranza, se encontraba anoche a las 22.30, caminando por el interior de uno de los galpones. En un descuido, cayó a una fosa que se utiliza para engrase y arreglos de los vehículos, resultando con contusiones en el tobillo derecho. Rodríguez fué socorrido y trasladado al Hospital de Caridad, quedando internado en la sala 6, cama 12, en observación. Las autoridades de la comisaría de Barranquitas tienen conocimiento del accidente.

Hallazgos y extravíos

Un señor que se domicilia en calle Francia 1801, extravió ayer en la zona céntrica de la ciudad, en circunstancias que no puede precisar, un anillo de oro con dos brillantitos, cuya devolución en la dirección indicada, agradecerá y gratificará bien.

Resbaló en momentos que descendía de un ómnibus y resultó con lesiones

Esta mañana, a las 9 poco más o menos, en boulevard Pellegrini y 9 de Julio, se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima Leopoldo Cáceres, de 35 años, domiciliado en General Paz y 24 Sin Nombre, quien con serias lesiones ha sido internado en un sanatorio.

De acuerdo con informaciones que sobre el accidente suministra la seccional 2a. de policía, por 9 de Julio con dirección al sur circulaba el ómnibus No. 42, de la línea "B", guiado por el chófer Ernesto Fassetta, cuando al llegar al boulevard Pellegrini, el citado Cáceres, que integraba el pasaje, fué a descender por la plataforma delantera, con tan poca fortuna que resbaló debido a la humedad del piso y cayó, siendo arrollado por la rueda trasera izquierda del vehículo. De inmediato se le condujo a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura se comprobó que tiene lesiones en el brazo izquierdo y presenta además fracturas, por lo que se le trasladó al sanatorio San Martín, donde se asiste en la habitación No. 7. La referida seccional prosigue actuaciones tendientes a dejar debidamente aclarado el accidente, pues de acuerdo con versiones que ha recogido, el mismo se produjo debido a que el ómnibus habría reiniciado la marcha sin esperar que el pasajero descendiera. Esto habrá de quedar debidamente aclarado en el transcurso de las actuaciones sumariales, que se realizan con conocimiento del magistrado competente.

Se disputará el sábado el encuentro Unión vs. Colón

Se iniciará el sábado el torneo de atletismo

Tal como estaba anunciado se cumplirá entre el sábado y domingo próximos el VIII Torneo Intercolegial de Atletismo. Como se recordará, esta justa estudiantil debió ser suspendida en tres oportunidades por el mal tiempo, y sólo resta esperar ahora que ningún otro inconveniente malogre su realización.

Se disputarán por segunda vez las copas Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, para la categoría caballeros, y copa ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, para la categoría damas. Estas copas ya se la han adjudicado en una oportunidad la Escuela Industrial y la Escuela de Comercio, respectivamente. Participarán en el certamen los siguientes establecimientos: Escuela Industrial de la Nación, Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Escuela Superior Nacional de Comercio D. G. Silva", Escuela Normal Mixta, Liceo de Señoritas y realizando un plausible esfuerzo la Escuela de Comercio de Gálvez.

Programa y horario

El programa de pruebas con el correspondiente horario, que se cumplirá estrictamente, dado el poco tiempo de que se dispone, es el siguiente:

SABADO

14.30: Palabras del presidente del club organizador, don P. A. Candioti.
14.45: 100 metros llanos series (simultánea).
15.05: Lanzamiento de la bala final.
15.30: 80 metros damas, series.
15.45: 800 metros llanos, final.
16.10: 200 metros llanos, series.
16.25: Salto en alto caballeros final (simultáneo).
16.35: 100 metros llanos damas, series.
16.40: Lanzamiento del disco caballeros final.
17.05: Salto en alto damas final.
17.20: 400 metros llanos, series.
17.45: Lanzamiento del disco damas final.
17.50: 100 metros llanos final caballeros.
18: 80 metros llanos, damas final.

Noticiario deportivo

—La Federación de Futbol cita para el sábado a las 18 a los presidentes de los clubs 17 de Octubre y Tifón.

—Se cumplirá mañana en el Club Estrella de Paraná un festival de box, interviniendo púgiles de esta ciudad. José Gonzálvez enfrentará a Miguel Vitale en tanto que Pedro Simi combatirá frente a Alejandro Fernández.

Un preliminar habrá el sábado en el Club Unión

Como preliminar del partido del sábado, se jugará en el estadio de Unión, a las 14.15 un partido de quinta división del campeonato de la Liga, entre los equipos de Unión y Gimnasia, controlándolo el árbitro Acosta.

Proseguirá el torneo de la Liga Comercial

El sábado próximo se jugarán dos partidos correspondientes al campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, siendo estos: Recabó v. Molino Santa Fe en Juan J. Paso, árbitro Franco Dussa; ABOEM v. A. Provincial, en San Lorenzo, árbitro Roberto Farani. Comenzarán a las 15.30.

Así lo dispuso anoche el C. Directivo de la AFA

Tal como nosotros anticipáramos, anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino resolvió que el partido entre los conjuntos de Unión y Colón, correspondiente a la última fecha del campeonato de ascenso, sección "A", se lleve a cabo el sábado en el estadio de Unión, en lugar de realizarse el domingo.

Tal resolución, que ha causado por cierto, gran desagrado en nuestro medio, pues muchos aficionados se verán privados de presenciar las alternativas de tan importante cotejo, ansiosamente esperado, la adoptó el consejo directivo de la A.F.A. a pedido del Sr. Colombo, representante de los clubs de segunda división ante ese organismo.

Todos los partidos de la próxima fecha se cumplirán el sábado, de manera que al finalizar la jornada, de cuya importancia ya nos hemos ocupado, se tendrá, probablemente, el número de equipos que continuará participando en el campeonato de ascenso a primera división y del que jugará el torneo de descenso.

Un árbitro inglés

La Asociación del Futbol Argentino ha dispuesto que el árbitro inglés Sr. Hartles, controle el encuentro clásico entre Colón y Unión. En principio había sido designado el referee Sr. Padrós que precisamente arbitrara el cotejo que en la primera rueda sostuvieron aquellos conjuntos.

Vendrá un veedor

Las autoridades de la A.F.A. han resuelto facultar al presidente de la institución para que envíe un veedor al partido Unión v. Colón, haciendo lugar con esta resolución a un pedido que elevara oportunamente el Club Atlético Colón.

Práctica en Unión

Una sesión de entrenamiento que consistió en un partido de futbol, realizaron ayer los futbolistas de Unión a las órdenes del director técnico Sr. Rafael Amadei.

No se sabe todavía en qué forma estará constituido el conjunto rojiblanco, aunque se presume que se registrarán cambios tanto en su sexteto defensivo como en su línea de ataque.

En la cancha de Colón

Una sesión de gimnasia, a las órdenes del Sr. Supisiche, realizaron ayer los jugadores del Club Atlético Colón, quienes hoy iban a practicar futbol con la dirección del Sr. Ignacio Romeo Rota. Es probable que pueda reaparecer el excelente entreala izquierdo Salomón Elías y en cuanto a Eulalio Gómez, su inclusión depende de la resolución que adopte el Tribunal de Penas de la A.F.A., que se reunirá esta noche.

Información de los otros partidos

La Agrupación Arriba Unión hace saber a los aficionados que mediante el sistema de claves, que serán vendidas al público, se darán a conocer los resultados de todos los partidos que se realizarán el sábado en disputa del campeonato de ascenso.



El centreforward de Colón, Gallina, que el sábado integrará el conjunto que se medirá con Unión en disputa de la última fecha del certamen de ascenso.

Ha causado profundo desagrado entre dirigentes y aficionados, la resolución que anoche adoptó la A.F.A. y por la cual dispuso que el cotejo entre Unión y Colón se realice el sábado en lugar del domingo, accediendo así a un pedido que por intermedio del Sr. Colombo, representante de los clubs de segunda división ante el consejo directivo, hicieran los clubs que actúan en la sección "A" del concurso.

Aparte del perjuicio económico que tal resolución habrá de provocar, sin dudas, puesto que la recaudación del sábado no podrá ser superior, por varias razones, a la que se podría haber logrado el domingo, ella significa una falta absoluta de consideración y respeto hacia dos instituciones, Unión y Colón, que están muy por encima de cualquier sospecha.

Temen los clubs de segunda división, y también, por supuesto, la Asociación del Futbol, que el partido entre los clásicos rivales santafesinos pueda ajustarse a un resultado acomodado de antemano, punto sobre el cual aclaró perfectamente el Club Colón en un comunicado que publicamos días atrás, y que por otra parte, es cosa que también repudian los dirigentes rojiblancos.

La A.F.A. ha obrado con ligereza y ha sido utilizada como instrumento por ciertos clubs que la afición futbolística hace ya tiempo que los viene señalando como los culpables de cuantas cosas bochornosas vienen ocurriendo en el certamen de ascenso.

La limpia trayectoria deportiva de Unión y Colón está muy por encima de cualquier sospecha, que es por este motivo y no por otro, que la A.F.A. ha dispuesto cambiar la fecha del encuentro.

Unión y Colón han sido agraviados con la resolución de la Asociación del Futbol y es necesario que tanto una como otra institución repudien la actitud de la entidad directriz, instrumento en esta ocasión de un grupo de clubs irresponsables que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

El 28o. puesto logró el corredor Beltrame

Cumpliendo una buena performance, el corredor santafesino Miguel Beltrame logró clasificarse en el 28o. puesto, en la primera etapa Buenos Aires-Salta, correspondiente al Gran Premio Automovilístico a Caracas.

Tanto Beltrame como su acompañante Víctor Rodríguez, están satisfechos por la performance que cumplieron en el primer tramo y creen que lograrán mejor clasificación en la etapa que se realizará mañana.

A las 14.30 se largará la carrera de Las Flores

El Jockey C. Santafesino ha dispuesto que la primera carrera del domingo en Las Flores sea largada a las 14.30 y las siguientes con este horario: 2a. carrera a las 15; 3a. a las 15.30; 4a. a las 16.05; 5a. a las 16.40; 6a. a las 17.15 y 7a. a las 17.50.

Informa, además, que no es Campo Fino, sino Campesina, el animal inscripto en el premio "Haras Santa Elena".

Igual programa de matches en la Federación de Futbol

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol dispuso anoche que el domingo se cumpla el programa de partidos que no se pudo realizar días atrás a consecuencia de la lluvia.

Es decir que en primera división se realizarán los cotejos siguientes: Central Alto Verde vs. Tifón; Huracán vs. Liverpool; San Isidro vs. Dock Sur; Nueva Roma vs. C. América; 17 de Octubre vs. San Lorenzo y Argentinos Juniors vs. Sp. Santa Fe.

Vuelos de bautismo en el Aero Club Santa Fe

Todos los domingos, a partir del próximo a las 15, se habilitará un turno especial en el Aero Club para los denominados vuelos de pasajeros o bautismo. La entidad se propone, de esta manera, brindar al público el máximo posible de oportunidades para volar, aparte de que se atiende un deseo muchas veces expresado por numerosos aficionados locales. No dudamos que serán numerosas las personas que aprovecharán estos vuelos de bautismo.

Bonetti enfrentará al pugilista porteño Villa

Se realizará mañana a las 21.30 en el Pabellón de Industrias el festival de pugilismo que ha sido organizado por el Boxing Club Pinasco y en el cual tendrán a su cargo el combate central los púgiles Américo Bonetti, santafesino y Hugo Villa, porteño.

La reaparición del pugilista santafesino, último campeón de la categoría pluma en el torneo de "Guantes de Oro" ha suscitado en nuestro medio gran expectativa y no hay dudas de que una crecida cantidad de público se dará cita en las instalaciones del Pabellón de Industrias. Más aun, interesa el combate por la categoría del adversario que tendrá Bonetti, pues se trata de un aficionado que con suerte diversa ha cotejado fuerzas con los más conocidos plumas que actúan en los rings porteños.

El santafesino Bonetti subirá al ring luciendo un buen entrenamiento, por lo que está en condiciones de producir una buena actuación.

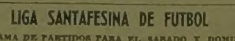
El programa de peleas que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Juan Garaffa vs. Justo Suárez (gallo), 3 rounds.
2a. pelea: Carlos Geromé vs. Kid Charal (gallo), 4 rounds.
3a. pelea: Pedro Núñez vs. Manuel Tedro (pluma), 5 rounds.
4a. pelea: Luis Colman vs. Antonio Trovatto (liviano), 5 rounds.
5a. pelea: Francisco Gambuzza vs. Hugo Salcedo (mediano), cinco rounds.
6a. pelea: Américo Bonetti vs. Hugo Villa (pluma), 5 rounds.

Localidades

Ring side . . . . . . $ 4.—
Plateas 2.50
Populares 1.50

En estos precios figura incluido el impuesto escolar. Los socios del Club Pinasco tendrán entrada gratis.



LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

SABADO

3a. división (Zona Sur) — 2a. rueda — 6a. fecha — A las 15.45

Alemas v. Tigre	Alemas	Alegre
Villa Devoto v. Almagro	Colón	Retamar
Neri v. Casilda	Neri	Acosta
F. C. Oeste v. C. del Oeste	S. L. Correos	Montenegro
Universitario v. Sp. Junín	N. Old Boys	Yost

(Zona Norte)

La Capital v. Ch. Juniors	La Capital	Przylucki
Los Barquitos v. Sp. Tránsito	Los Barquitos	Miralles
Sp. Belgrano v. Independiente	Guadalupe	Damiani
Libres: Lanús y Colodrero		

DOMINGO

4a. división (Zona Sur) — 2a. rueda — 3a. fecha — A las 8.15

S. L. Correos v. Unión	S. L. Correos	Luque
C. del Oeste v. Colón	C. del Oeste	Conde
N. Old Boys v. Sp. Junín	N. Old Boys	Maciel
F.C.S.F. gana puntos a El Labrador.		
Libre: Neri.		

(Zona Norte)

Sp. Belgrano v. Alvear	Guadalupe	Willington
D. Colodrero v. Independiente	Colodrero	Mancini
Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	Sp. Tránsito	Gómez
La Capital v. Libertad	La Capital	Romero
Libre: Ch. Juniors.		

6a. división — 2a. rueda — 5a. fecha — A las 10.15

Colón v. Unión	Colón	Tognoin
Sp. Candioti v. N. Old Boys	S.L. Correos	Montenegro
Libres: W. Escalante, Sp. Guadalupe y G. y Esgrima		

5a. división — 2a. rueda — 4a. fecha — A las 11.15

Unión v. G. y Esgrima	La Capital	Acosta
N. Old Boys v. Libertad	N. Old Boys	Alegre
Guadalupe v. F. C. Oeste	Guadalupe	Przylucki
W. Escalante v. Ch. Juniors	Los Barquitos	Retamar
Sp. Candioti v. Alemas	G. y Esgrima	Damiani
Libre: B. Juniors y Colón		

Festejarán el triunfo del trío de Rep. del Oeste

Con extraordinario júbilo ha sido recibido en la popular entidad del oeste el excelente triunfo alcanzado por el trío de bochas que integran los jugadores Ricardo Petrucci, Lucio Sánchez y Orfilio Molina, al conquistar el primer puesto en el torneo inter-provincial que organizó el Club Sporting.

Aunque triunfos de esta naturaleza son ya corrientes para los buenos tríos con que cuenta República del Oeste, resulta particularmente grato el que hoy se menciona, por haber sido logrado por un equipo que prácticamente integrado por dos jugadores relativamente noveles, demostró que podía rendir performances excelentes.

Los resultados de los partidos realizados fueron estos:

1er. partido: República del Oeste 15 v. 1o. de Mayo 10. 2o. partido: Rep. del Oeste 15 v. Setúbal 9. 3er. partido: Rep. del Oeste 15 v. Sargento Cabral 9. 4o. partido: R. del Oeste 15 v. R. C. Palva 7. 5o. partido: R. del Oeste, libre. 6o. partido: Rep. del Oeste 15 v. Sarmiento 4; 7o. partido: R. del Oeste 15 v. La Guardia 7. 8o. partido: R. del Oeste 15 v. Y. M. 12. 9o. partido, (final): Rep. del Oeste 15 v. El Litoral 5.

Con tal motivo, se está preparando una demostración de simpatías al trío, para el que ya se ha recibido gran número de adhesiones.

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Esta noche proseguirá la disputa del campeonato santafesino de basquetbol de segunda y cuarta división, organizado por la Asociación Santafesina.

Los encuentros que se realizarán son los siguientes:

A las 21, cuarta: Ferroviario vs. República del Oeste; a las 22, segunda: Ferroviario vs. Rivadavia Jrs., árbitros de estos dos partidos Núñez y Bolero.

A las 21, cuarta: Gimnasia y Esgrima vs. ASOEM y a las 22, segunda: Gimnasia y Esgrima vs. Regatas, árbitros González y Rivera y Cabral y Rivera.

A las 21.30, cuarta: Escalante vs. Colegial, árbitros Bronzini y Córdoba.

A las 21.30, cuarta: Unión y Trabajo vs. Círculo, árbitros Latourneríe y Madeo.

A las 21.30, segunda: Sporting vs. Kimberley, árbitros Amayuzco y Mallo.

La práctica de hoy

Esta noche en la cancha del Club Kimberley se realizará otra práctica del seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol que participará en el torneo interasociaciones que se llevará a cabo entre el sábado y domingo venidero en Rosario.

Se espera que esta noche concurran todos los jugadores designados.

La presidencia de la Asociación

Estamos en condiciones de adelantar que sería sostenido para ocupar la presidencia de la Asociación Santafesina de Basquetbol, el Dr. Julio César Gaviola, el que en otra oportunidad ocupara el citado cargo.

El Dr. Gaviola fué entrevistado por dirigentes y personas allegadas al basquetbol local, habiéndoles expresado que gustoso aceptaría la presidencia de la Asociación.

Habrá mañana una reunión

Auspiciada por el secretario de deportes de República del Oeste, señor Kacovich, se realizará mañana en la sede de dicha entidad, a las 21, una reunión de presidentes o delegados de las entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Basquetbol, con el objeto de aunar ideas en torno al nombre de las personas que serán sostenidas para integrar el consejo directivo, en la asamblea del martes venidero.

El torneo interasociaciones

En la secretaría de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe se procedió anoche a la confección del programa de partidos correspondientes al torneo interasociaciones que se llevará a cabo entre el sábado y domingo. Los encuentros que se disputarán son los siguientes:

Sábado. — A las 18: Venado Tuerto v. Casilda; a las 21: Rosario v. Rufino y a las 22, el ganador del primer partido v. Santa Fe.

Domingo. — A las 18: partido por el tercer puesto y a las 19, el match final.

Unión y G. y Esgrima jugarán el domingo el match del T. Liguista

Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y resolvió que todos los partidos correspondientes a la primera fecha de la rueda de revanchas del campeonato superior se realicen el domingo, debido a que el sábado se jugará el clásico partido entre Unión y Colón.

El programa de partidos

Los partidos de primera división y reserva que se realizarán el domingo, son los siguientes.

1a. división, a las 15.45

Unión v. Gimnasia, cancha de Unión, árbitro Tosselini.

Newell's v. Colón, cancha de Gimnasia, árbitro Menéndez.

Escalante v. Sp. Candioti, cancha de Colón, árbitro Benegas.

(Descenso)

San Luis Correos v. Sp. Guadalupe, cancha de San Luis, árbitro Tognolo.

El Labrador v. F.C.S.F., cancha de Sp. Guadalupe, árbitro Cejas.

Reserva, a las 14.15

Unión v. Gimnasia, en Unión, árbitro Montenegro.

Escalante v. Sp. Candioti, en Colón, árbitro Yost.

San Luis v. Sp. Guadalupe, en San Luis, árbitro Conde.

La Asociación aumentó el precio de entradas

BUENOS AIRES, 21. — Anoche realizó una prolongada sesión secreta el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino y, entre otras cosas, resolvió aceptar la renuncia que presentara el secretario Sr. Tomás A. Ducó que representaba al Club Huracán.

Después se dispuso contratar los servicios del árbitro escocés Roger Calder, hasta el 31 de enero de 1950, abonándosele un sueldo mensual de 1.000 pesos y 40 pesos de viáticos por partido.

Finalmente se resolvió trabar embargo al Club Argentino de Rosario por la suma de $ 1.500, cantidad que esa entidad adeuda al jugador Vicente Mauriño, a raíz de su pase a Tigre.

La sesión pública

BUENOS AIRES, 21. — En la reunión pública que realizó anoche el consejo directivo de la A.F.A. se dispuso aumentar en $ 0.20 el precio de las entradas en forma transitoria en los partidos de las fechas 24a. y 25a., destinándose el importe así logrado a la difusión de otros deportes por medio de apoyos financieros a las entidades que los patrocinen. Recibirán ayuda, por partes iguales, la Asociación del Basquetbol, A. de Bowling, Federación de Handball, F. de Tenis de Mesa, F. Atlética Argentina, F. A. de Ajedrez, F. A. de Pelota y Confederación Argentina de Deportes.

La comisión de jugadores y reglamento no produjo despacho, prorrogándose en consecuencia el plazo para que así lo haga.

Finalizó el torneo de dominó en el Club de B. Independiente

Ha finalizado en el Club de Bochas Independiente el torneo interno de dominó que en primera y segunda categorías se disputó en la institución.

La clasificación hasta el segundo puesto ha sido la siguiente:

Primera categoría: 1o. Baltaino J. y Gambarra J. 2o. Buglielo A. y Rossetti J.

Segunda categoría: 1o. Sasia L. y Pitzione J. 2o. Pérez A. y Vitacolonna J.

El cierre favorable mayor fué logrado por el asociado B. Giménez con 158 puntos.